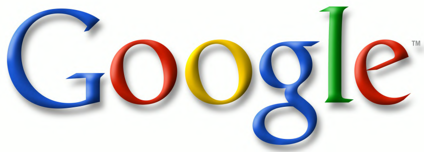
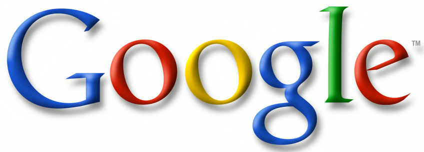
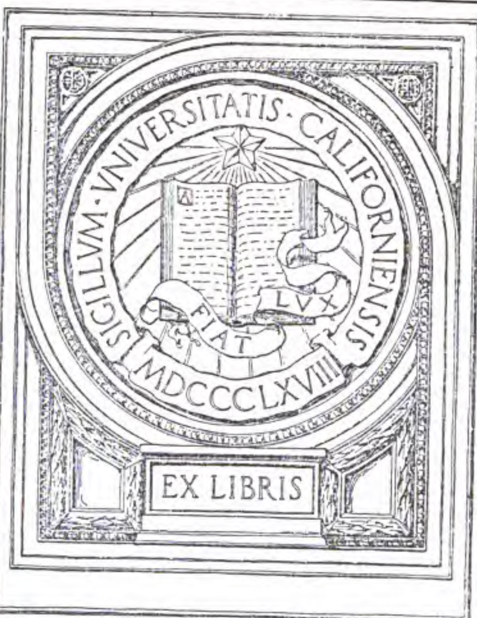



Google




SIGILLVM·VNIVERSITATIS·CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS

APUNTES É IDEAS

SOBRE

EDUCACIÓN

DEL MISMO AUTOR

VERSO

Fe y Amor, Colección de poesías con un prólogo de don Jose Selgas
Las Justicias del Rey Santo, Tradición toledana.
El Juramento de Theolongo, Romance.
La Huérfana, Comedia infantil.
Oraciones, rimas y cantares.
Mis rimas, Colección de poesías.
A Histórico pasado risueño porvenir, Poema argentino.

PROSA

Cuentos incoloros.
Cuatro palabras sobre la cuestión naviera.
El reino de Hawaii, Estudio histórico y geográfico.
Liberia, Estudio histórico y geografico.
La República de Orange, Estudio histórico y geográfico.
Discurso sobre la importancia de la Geografía.
Crespo, Apuntes biográficos.
La Baronesa de Wilson, Estudio biográfico y literario.
Breves noticias sobre la novela Española.
Almanaque histórico argentino, Años 1891 y 1892.
Ciencia Española, Notas.
Dr. Andrés Lamas, Estudio crítico literario.
El lector argentino, Primero y segundo libro de lectura para las escuelas, (2 tomos).
Pinceladas históricas. (Misiones guaraníticas, 1607-1800).
Los Dominicos y Colón, Estudio histórico.
Gramática de la Lengua Castellana, 3 tomos (4ª edición).
Los Catalanes en la defensa y reconquista de Buenos Aires, 1806-1807. (Folleto histórico)
Efemérides argentinas. Notas históricas, 1810-92.
La España de hoy, Recuerdos y Estadísticas.
De algunos catalanes ilustres en el Rio de la Plata.
Desvestirse, Pasatiempo lexicográfico.
Lecciones de Geografía física y política de la República Argentina.
Minucias lexicográficas Tata, Tambo, Poncho, Chiripá, etc., etc.

APUNTES É IDEAS

SOBRE

EDUCACIÓN

Á PROPÓSITO DE LA

ENSEÑANZA SECUNDARIA

POR

R. MONNER SANS
De las Reales Academias de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona
Director del Instituto Americano de Adrogué.



BUENOS-AIRES

FÉLIX LAJOUANE, EDITOR
79 - PERÚ - 85

1896

5145—Imp. y Lit., MARIANO MORENO, Corrientes, 829

A mi hijo José María:

Si alcanzas, como yo anhelo, la edad de la razón, piensa y medita lo que contiene este libro: no olvides que para ser hombre necesitas moralidad, salud y conocimientos, y, créeme, por correr tras éstos no olvides aquéllas.

Recuerda siempre que para tí, más que para nadie, recogió afanosamente la buena doctrina,

tu padre

R. MONNER SANS.

Adrogué, (República Argentina), noviembre de 1896.

Hacedme dueño de la enseñanza y yo me encargo de cambiar el mundo.

LEIBNITZ.

INTRODUCCIÓN

Ocúrresenos al dar á luz este libro, que, si llega á leerse, ha de encontrar más opositores que defensores, y esta idea, lo declaramos sin rodeos ni alardes de falsa valentía, al arraigarse en nuestra mente, más sirvió de acicate que de freno.

Hemos de decir lo que estimamos verdad, y como nuestras opiniones habrán de ser pública ó privadamente controvertidas, sólo rogamos que al juzgarlas se tenga en cuenta la lealtad de nuestras intenciones. Decimos lo que Descartes, y quizás con mayor razón que él, ya que no presentamos abstrusas teorías filosóficas: «Suplico á los lectores que no den fe á lo que lean aquí, sino que lo examinen, admitiendo únicamente lo que

la fuerza y la evidencia de la razón les obligue á creer. » ([1])

Aunque nacidos en hispanó suelo, hace ya algunos años que consagramos á la juventud argentina nuestros esfuerzos y nuestros desvelos, lo que nos da derecho á esperar que no se interpreten erróneamente nuestros juicios y apreciaciones, que podrán ser equivocados, pero no malévolos. De nuestro cariño al país solo pueden dudar los *Canta-Claro*, ó sea los escribidores de inculta forma y roma mollera.

Sabemos que, como dijo acertadamente Benot, « no es en punto á educación donde cumple ni conviene al escritor manifestar originalidad » ([2]) y sabemos también, que está en la conciencia de todos que la educación en general se halla bastante desatendida; ya que lo que pone claramente de manifiesto el progreso de un país en materias de educación, no es la grandiosidad y suntuosidad de sus escuelas, sino los mé-

(1) *Principios de Filosofía.*
(2) *Errores en materia de educación,* por Eduardo Benot.

todos de enseñanza, los programas y la competencia de sus profesores. [1] Quizás ahondando un poco, y no dejándose dominar por un falso orgullo patriótico, averiguaríamos que estos suntuosos palacios pedagógicos, no le dan al niño la idea, que sin duda se persiguiera, de la grandiosidad de la ciencia, sinó que despierta en él una admiración, no siempre pura, hácia los bienes materiales.

No formamos en las filas del *misoneismo* (horror á lo nuevo), pero sentimos natural antipatía contra todo lo que de fuera quiere implantarse, sin previo estudio, sin que preceda un detenido análisis de lo que pretende introducirse. Reformar continuamente planes, ora aceptando criterios ingleses, luego dejándose dominar por influencias alemanas, más tarde apadrinando teorías francesas, siempre zurciendo y remendando, descosiendo hoy lo cosido ayer, es perder lastimosamente el tiempo, es confesar pa-

(1) En los Estados Unidos los edificios escolares son más expléndidos que en Alemania: en Alemania la educación es más expléndida que en los Estados Unidos.

ladinamente un lamentable titubeo en materias de educación, es probar, aunque la prueba moleste el amor propio, que no hay todavía en estos asuntos criterio fijo, criterio verdaderamente nacional, ; y aquella movilidad de planes y programas, es más funesta para la infancia y la juventud que el peor de todos los planes. « Guardémonos bien, — dice Saint Marc-Girardin, — tanto en la Universidad, como en otras partes, de derribar todas las mañanas la casa bajo el pretexto de construír un palacio ».

Los problemas pedagógicos, como los sociales, preocupan seriamente á los hombres pensadores: no pasa semana, no transcurre un día sin que se oiga una voz de alarma, ó se escuche un ruego amistoso; no hay pueblo civilizado que no siga atentamente el desarrollo de la pública educación, y es que en la conciencia individual y colectiva está, que es la enseñanza asunto de capitalísima trascendencia y factor importantísimo para el bienestar y porvenir de un pueblo.

Sería injusto desconocer que aquí palpita el mismo deseo, y que por muchos se

persigue el ideal tras el que nosotros también corremos. Pero, ya sea por exceso de teoría y falta de práctica, ya por haberse extranjerizado en demasía, y no buscar por consiguiente el tipo nacional, ya en fin. por haber, efecto de un intelectualismo perjudicial, almacenado ideas sin orden ni concierto, lo evidente es, que, en cuanto á enseñanza secundaria, estamos hoy como en 1863, quizás peor, porque en fuerza de tejer y destejer hemos perdido la habilidad necesaria para hacer obra meritoria.

No abrigamos la pretensión de creer que sea perfecto cuanto proponemos en el curso de este libro: es más, sabemos que algunos capítulos han de ser duramente atacados, que no es frecuente en el siglo en que vivimos hallar hombres que renuncien á ideas con las cuales se encariñaron; pero sabemos también que hay quien piensa como nosotros, y sus consejos y aplausos nos alentaron para dar cima á la obra, y sabemos, finalmente, que nuestras opiniones sinó en todas, en algunas partes tarde ó temprano prevalecerán.

Se notará en el curso de esta obra que, consecuentes con ideas anteriormente expuestas, no titubeamos en utilizar los conocimientos y experiencia agenos, opinando con Ihering ([1]) que « todos podemos servirnos y utilizar lo que constituye los bienes comunes de la ciencia, sin exponernos por ello á ser tildados de plagiarios. » Por satisfechos pudiéramos darnos cuantos estudiamos algo, si lográsemos, no ya aventajar, ponernos al nivel de los maestros, y asimilándonos sus enseñanzas sacar de ellas el provecho que reclaman nuestros alumnos.

Es largo el camino que pretendemos recorrer, como largas fueron (¡han durado varios años!) nuestras correrías por los libros pedagógicos y por las aulas argentinas; pero comenzamos la ruta con fe sin temor al cansancio ni miedo á los chuchos que nos puedan salir al encuentro. Lo único que hacemos al emprender tan fatigoso viaje, es elevar la vista al Cielo en demanda

(1) *Prehistoria de los indo-europeos*, por Rodolfo von Ihering. — Traducción de A. Posada.

de favor y ayuda, ya que de niños nos enseñaron, y grabáronlo con letras de oro en nuestro corazón, que del Cielo nos viene la luz y de Dios la ciencia.

Á pesar de esta declaración, rogamos á los ateos, á los materialistas, á los sensualistas, á los indiferentes, que no arrojen este libro sin leerlo. Recuerden lo que dijo el judío don Santo de Carrión:

Nin vale el azor menos
porque en vil nido siga,
nin los enxemplos buenos
porqué judío los diga.

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN, NO INSTRUCCIÓN

Cree el vulgo que educación é instrucción son dos palabras sinónimas, y á lo sumo, la parte más inteligente piensa que educación es lo mismo que urbanidad [1]. Tan craso error es de funestas consecuencias para un pueblo, ya que entendiendo el padre que toda la educación consiste en rellenar de conocimientos el cerebro de su hijo, no se preocupa ni de dar fuerza á sus

(1) «La urbanidad es un bello barniz de la instrucción y su mejor ornato; pero sin la instrucción es nada: es solo apariencia. La urbanidad dora la estátua, la educación la forma.» — *Jovellanos*.

músculos, ni de avivar su embrionario sentido moral, ni de encauzar y dirigir su voluntad.

Afirmaba Basedow, que la instrucción constituye una parte importante y necesaria del plan de educación, pero que su importancia es relativamente mínima, ya que la formación del carácter tiene un valor más considerable. Y aseguraba más cuando decía, que « la instrucción que no educa no tiene valor ninguno ».

Todos los pedagogos, inclusos los argentinos, saben perfectamente la enorme diferencia que media entre educar é instruir, pero la inmensa mayoría de los que elaboraron planes de enseñanza, olvidaron lo aprendido, sin duda porque fué aprendido *ocasionalmente*, esto es, para demostrar que algo se había leído, y lo aprendido atropelladamente solo logra formar eruditos á la violeta. En educación, mejor dicho, en pedagogía, más quizás que en otra ciencia cualquiera, las improvisaciones son funestas, y toda idea nueva, por lo mismo que interesa y afecta á lo más sano que tiene un pueblo,

la juventud, debe ser madura y reflexivamente estudiada.

Hemos leído, con la debida atención, los preámbulos que preceden á los diversos planes de enseñanza que han regido en la República, y en casi todos ellos hemos hallado sana doctrina, avalorada con citas de verdadera autoridad; mas al ver luego que en el plan para nada se tenía en cuenta la educación física y moral de la juventud, y tan solo la intelectual; al observar como se quería, y aún se quiere hoy, llevar toda la vida al cerebro desatendiendo el alma, el corazón, y hasta el *animal;* al notar que lo que se anhela son intelectualistas puros y netos, lamentamos que aquellas excelentes teorías se olvidaran tan solo con doblar la hoja.

¿Cuál es la causa de este fenómeno? ¿Por qué siendo buenos los principios son falsos sus resultados? Por la razón antes apuntada; porqué los principios fueron recogidos atropelladamente, porque no había—hablamos en tésis general—en los *confeccionadores* de planes, ideas profundamente arraigadas.

Vivimos por desgracia en el siglo de las superficialidades: todos sabemos de todo, y así improvisamos poetas y oradores, hacendistas y diplomáticos, sociólogos y pedagogos. ¿Tiene de esto la culpa la presente generación? No ciertamente. La inmensa mayoría de los que dirigen los destinos del pueblo formóse atropelladamente, y la superficialidad del aula subió hasta las altas esferas del Estado. Si un joven de catorce años puede estudiar (?) diez asignaturas á la vez; si cuando aún no sabe pensar ni discurrir le obligamos á que *roce* diez ramas diferentes del saber humano ¿cómo un hombre de cuarenta años, cuyo cerebro es más potente, no ha de poder saber á fondo derecho y matemáticas, filología é historia, ciencia militar y geología, etc., etc.? [1] ¡Quién es capaz de poner freno al que en veinticuatro horas quiere disertar sobre una ciencia que jamás saludó y cuya definición preliminar quizás ignore!

---

(1) El ideal del hombre pensador es la especialidad: los enciclopedistas son hoy imposibles.

«No está el educar en instruir (efecto puramente mecánico de agotamiento cerebral)—dice Adolfo Posada [1]—sino en aumentar la fuerza del instrumento mental, del cerebro, mediante la acción total y calculada de las ideas (efectos dinámicos de fortificación)».

¿Y cómo se aumenta la fuerza del instrumento mental? Educando, física, moral, é intelectualmente. La educación física nos dará fuerza, la moralidad, ideas sanas, la instrucción, conocimientos, y la unión de la fuerza, de la moralidad y de la instrucción logrará hacer hombres. Ninguna de las tres fuerzas basta para formar á un hombre; solo la acción combinada de los tres elementos nos dará ciudadanos.

Sintetizando estas ideas, base y fundamento de la pedagogía moderna, afirma Benot [2] que «educación es la serie de procedimientos que desarrolla, cultiva y

(1) *Ideas pedagógicas modernas.*
(2) *Errores en materia de educación.*

dirige las facultades y capacidades físicas morales á intelectuales del hombre ».

Si de establecer gradaciones tratáramos; y por las consideraciones que se irán apuntando en el curso de esta obra, diríamos que la educación debe propender al desarrollo de las facultades morales, físicas é intelectuales del hombre, con lo cual damos á entender ciertamente, que anteponemos la formación del carácter y el desarrollo físico, á la simple adquisición de conocimientos.

¡Formar el carácter! Desarrollar y fortalecer la voluntad! Hé ahí el principal objetivo de la educación: y al repasar los planes actuales de enseñanza; al ver como en ellos se amontonan asignaturas científicas y literarias, sin que haya ni tiempo para detenerse en lo importante, ni vínculo entre el profesor y el alumno; al notar cuán flojos están los lazos en el hogar, y como se descuida la educación moral, nos explicamos el porqué casi nadie piense por cuenta propia, y porqué todos, consciente ó inconscientemente, estemos formando maniquíes, no hombres.

Danton supo prever el porvenir. Para rebasar el común nivel solo se necesita audacia y una instrucción superficial que nos ahorre trabajo [1] y nos ponga en el caso de no hacer un papel ridículo en nuestra frívola sociedad ¡Qué se diría del hombre que no atesorara conocimientos universales, y no mezclara en sus conversaciones citas históricas, aforismos aristotélicos, descripciones dinámicas y postulados cosmológicos! Para qué cuidar al hombre moral cuando lo que se premia nc son las virtudes sino los esfuerzos de la mnemónica?

Que hay alma y cuerpo en el hombre sábelo el más rústico gañán; [2] que con-

(1) «El largo aprendizaje de fórmulas escolásticas, la asimilación de detalles y minuciosidades sin aplicación positiva, el esfuerzo intelectual aislado del hervor de la vida que rodea á todos; en una palabra, el divorcio absoluto de la instrucción y de la educación, dan como fruto un desarrollo atrofiado de la inteligencia, en su función más mecánica, la de la memoria, que se traduce en una absoluta ineptitud para todo lo que no sea repetir aquellas fórmulas con el aspecto de sabios *apergaminados.*» *La Asociación como Ley General de la Educación,* por Gonzalez Serrano.

(2) *Homo est duplex,* decían los latinos.

viene cultivar, junto con las facultades del alma, los órganos del cuerpo sábelo también cualquiera, pero lo que ignoran muchos, lo que conviene repetir para evitar la confusión en que vivimos, es que « cuando se trata de desarrollar al hombre todo entero, así el alma como el cuerpo, entonces se trata de educarlo; y cuando solo se desea perfeccionar una de las facultades de su alma, la inteligencia de que Dios le ha dotado, entonces se desea instruírlo » (1).

Nos detuvimos más sobre este punto, porque en él creemos encontrar, con la base de nuestras ideas, el error sobre que descansa la educación en la República Argentina. Somos testigos irrecusables: sabemos como enseñan la mayoría de los que enseñan, y el uso que puede hacerse de la tan cacareada libertad de enseñanza, añagaza huera de invención moderna para contentar á las masas; y del análisis detenido que vamos á hacer en el curso de este trabajo resultará, así al menos lo suponemos,

---

(1) Benot — Obra citada.

que se ha confundido la instrucción con la educación, que se ha tomado la parte por el todo. Hoy no educamos, es más, ni instruimos, verdad que pasamos á probar en alguno de los capítulos siguientes.

CAPÍTULO II

INFLUJO DE LA FAMILIA

Pero antes de acometer el estudio que acabamos de indicar, creemos conveniente hablar con alguna detención del influjo de la familia en la educación de la juventud, ya que comenzando á educarse el sér humano en la cuna, forzosamente ha de reflejarse en el alumno el ambiente que en su hogar respire.

«Presentadme el mapa de un país — decía el célebre Cousin — describidme su configuración, su clima, sus aguas, sus vientos, y toda su geografía física; dadme á conocer sus producciones naturales, sus flores, su zoología, etc., y yo os diré *á priori* cuál es

el hombre de este país y el rango que éste ha de ocupar en la historia, no accidentalmente, sino por necesidad; no en época dada, sino en todas; yo os diré por último la suerte y destino de uno y otro »; frases que nosotros parodiamos diciendo: « dadnos un alumno cualquiera, y en la mayoría de los casos os diremos con seguridad el grado de educación moral, física é intelectual de sus padres, lo que del niño puede esperar la escuela, y cual será su porvenir moral. »

Con lamentable frecuencia olvidan los padres una verdad que cada día se va arraigando más y más en la mente de los pedagogos reflexivos y observadores, y es que el hijo bien guiado es un buen alumno; verdad que los prácticos podemos completar diciendo, que el buen alumno es siempre un buen hijo, de cuyas dos verdades, complementarias la una de la otra, se deduce que el hogar ejerce soberana influencia en la educación de la infancia y de la juventud.

« ¿Cómo no pensar — dice Sela — á poco que se observe la vida de familia entre nosotros, y salvas siempre las excepciones,

que casi todas las malas costumbres son obra de la familia» ([1]).

Sí, hay que decirlo y repetirlo hasta la saciedad, hay que descubrir y presentar la llaga en toda su molesta desnudez, hay que afirmar, como valientemente afirmó el doctor Carballido ([2]) que «es el hogar argentino

---

(1) *La Educación del carácter*, por A. Sela.—Madrid, 1890.

Y Greard en el tomo II de su obra *Instrucción secundaria*, dice:

«La verdad es que los padres tienen casi siempre una parte de culpa en los defectos y en las faltas de sus hijos».

(2) «Sin insistir en este punto, sabe muy bien el señor Rector que, si el alumno carece en el Colegio de severa dirección disciplinaria, tampoco suele adquirirla el hijo en *el hogar argentino, caliente y risueño como muy pocos, pero generalmente destituído de autoridad.* Como que obedecen á causas dependientes, ambos niveles tienden á equilibrarse: son dos vasos comunicantes. Desde el nacer, respiramos una tibia atmósfera de tolerancia que ablanda la fibra y debilita su virtud reactiva para el bien y el mal. Así han crecido las últimas generaciones, sin conocer la faz severa del deber, sin odios ni entusiasmos, ignorantes del esfuerzo y de la lucha, tan solo adecuadas á una organización social fundada en la abundancia y la prosperidad. Tenemos hoy que preparar la juventud para otras perspectivas, y desde luego infundirle una noción de que han carecido sus mayores. Esta noción es el respeto: el respeto por el deber, por el talento, por la virtud, por todas las superioridades legítimas y las energías fecundas de una nación».

caliente y risueño como muy pocos pero generalmente destituído de autoridad». Mas lo que aquel bien intencionado ministro no dijo, porque descender no podía á ampliaciones en el preámbulo de un plan de estudios, es que la familia, que se muestra tan complaciente con sus hijos, es la primera en palpar los resultados de una tolerancia que no pocas veces raya en criminal.

Mas el hogar entendido pedagógica, jurídica y socialmente hablando, no es el padre solo, ni es tampoco la madre, y de esta dualidad de poderes se resiente generalmente la obra educativa. Cierto que «el poder paterno de tiránico que era se ha convertido en amistoso» (1) pero cierto es también que hay amistades perjudiciales, que no es buen amigo quien celebra ú oculta nuestras debilidades, como no es fiel ni cariñoso amigo quien no sabe reprendernos con dulzura para desviarnos de la funesta senda emprendida, ó quien, irreflexivamente, en

(1) ESTÉBAN JOUY—*Discurso en la Academia francesa en la discusión del premio Monthyon*—1835.

vez de enseñarnos á dominar nuestras pasiones se complace en ponderar sus triunfos pervirtiendo así nuestro sentido moral.

Penetremos en cualquier hogar medianamente organizado y pronto descubriremos que quien manda en él no es el padre, es la madre (1), que harto tiene el padre con ganar el sustento de la familia prestando toda su atención al trabajo ó á los negocios; y cuando deja uno ú otros, para, huyendo del mundo, replegarse en el seno de la familia, no le exijáis que renuncie á las caricias de sus hijos, obligándole á reprenderles. Le falta tiempo para vigilar la educación doméstica, y fáltale voluntad, y fáltale en muchos casos saber, ya que la educación es una ciencia que pocos dominan, y corazón amante, rebosando ternura, quiere ver á su alrededor, en los contados momentos que vive ó puede vivir la vida de familia, semblantes alegres y risueñas expansiones. Y si trasponéis los umbrales del hogar cuando el padre regresa al lado de

(1) En este punto estamos en pleno *matriarcado,*

los suyos, os sorprenderá ver cómo este hombre acostumbrado á las luchas de la vida, dotado de temple varonil y alma fuerte, se encoje de hombros ante las recriminaciones de la madre al hijo amado, y se contenta con dirigirle al travieso cuatro vulgaridades, y á los cinco minutos finge perdonarle una falta, que casi no halló tal, para cubrir de besos el rostro querido. Olvidan entonces tales padres que la « primera desobediencia consentida es el cimiento de una larga serie de ellas que llegan á convertir en un infierno el interior de muchas familias. Abundan entre nosotros los ejemplos de este mal, al cual es preciso atribuir en gran parte la disolución del organismo familiar de que con tanto motivo nos lamentamos en las naciones latinas » ([1]).

Y de la madre, ¿qué diremos? A ellas les incumbe la educación de sus hijos en la época quizás más difícil de la vida del hombre, y no saben que muchos vicios y defectos tienen su nacimiento en la cuna; olvidan

(1) A. Sela — *La educación del carácter*.

que si grande es el cariño, este sirve, como afirma acertadamente Benot, (1) para querer, más no basta para educar. La madre en extremo complaciente, aquella que oculta los defectos de sus hijos, y no los corrige dejando esta tarea al tiempo; que les permite este repulsivo *quiero* por temor á una rabieta, ignora que evitará quizás en algunos casos perturbaciones nerviosas que carecen de importancia pero que prepara no un hombre, un ser díscolo y voluntarioso, y sin querer, con la mejor buena fe del mundo, le enseña á su hijo á gobernarse por el antojo y no por la razón, y se prepara á ella misma días amargos, ya que si el excesivo amor la tiene aletargada día vendrá en que este hijo con sus caprichos la dé un terrible despertar. ¡Ah! Y cuántas madres de este fuste hemos conocido y conocemos!

Oigan lo que á este respecto dice el ya citado Sela en la obra también mencionada.

---

(1) *Errores en materias de educación.*

« La vanidad, por la importancia que se da á los talentos naturales, á los menores actos de los niños y hasta á sus vestidos; la cobardía, por el apresuramiento con que se acude á socorrerlos cuando les sucede cualquier pequeño percance y por las lamentaciones de que el socorro va acompañado; la impertinencia, por el valor que se concede á todas sus palabras; la obstinación y la voluntariosidad, por el cuidado que se pone en satisfacer todos sus caprichos; la irresolución, por la constante lucha de las órdenes y las contraórdenes, y mil otros vicios del carácter que son la mortificación de toda la vida, de los primeros años arrancan, y durante ellos arraigan en el alma del niño con tal fuerza, que en muchos casos ya no desaparecen nunca ».

Y en el influjo que ejerce la familia en la educación de la infancia y de la juventud están contestes todos los pedagogos, y todos á una afirman, con iguales ó parecidas palabras, lo que Posada ([1]), esto es, que

(1) Posada A. — Prólogo á las *¿Cartas... Pedagógicas?* por Concepción Saiz y Otero y Urbano González Serrano.

«la acción de la familia entre nosotros es antieducadora en términos generales: ó el descuído reina ó los cariños matan».

Greard, el notable académico y pensador profundo, deja sentado que «ningún esfuerzo podrá dar sus frutos sin el concurso firme y continuado de la familia» ([1]). Y á las pocas páginas, y como si quisiera gravar la idea en el cerebro de sus lectores, añade: «La educación pública no puede prosperar más que con la condición de que la familia la prepare, la sostenga y la complete» ([2]).

La educación del niño, y aún del joven, puede dividirse en dos grandes etapas. Comprende la primera, aquella época en que el niño lo recibe todo del hogar y del influjo de las amistades domésticas, y abarca la segunda, que es mucho más larga, aquella en que la obra educativa se reparte entre el hogar y la escuela, el colegio y la universidad.

---

(1) *Education et Instruction* par Oct. Greard, vice Recteur de l'Académie de Paris, membre de l'Académie française. *Enseignement secondaire*, v. II, p. 221.

(2) Id., id., p. 223.

Dejemos á un lado á aquellos niños ó jóvenes cuya dirección moral é intelectual está encomendada á un ayo ó preceptor especial, y cuyos inconvenientes pedagógicos no es del caso exponer, para tratar de la inmensa mayoría, ó séase de los que en el hogar y en la escuela se forman.

La madre ¡y siempre tropezamos con esta sacerdotisa del hogar! es la que dirige al niño en su primera etapa educativa, y si es grande su influencia en la formación del carácter de sus hijos ¡cómo no han de exigírsele conocimientos de que por desgracia carece la mayoría! «En nuestras sociedades modernas recibimos de las madres los primeros sentimientos y nuestras primeras ideas; las madres son las que distinguen el carácter y el genio de sus hijos, aprueban su vocación, los sostienen contra la severidad paterna, los consuelan, los animan, y los entregan en fin á la sociedad» [1]. Y dígasenos por Dios, si obra tan grande puede ser realizada por madres amantísi-

(1) Lerminier—*Filosofía del derecho.*

mas sí, pero que carecen de competencia educadora. Mal puede enseñarse lo que no se sabe: «la educación es una ciencia, y á nadie es dado improvisar los procedimientos que requiere» ([2]).

¿Qué les falta á los jóvenes para ser bien educados? preguntaba un día Napoleón á la señora Campani. «Madres, contestó ella». Y es verdad: faltan madres, que no merece el título de tal, ni la que se limita á darle á la patria servidores, ni la que, por su ignorancia, no sabe una vez nacidos, educarlos.

Generalmente, pues, la obra educativa falsea por su base, que en el hogar se respira una tan elevada atmósfera de tolerancia, que el niño se acostumbra bien pronto á los caprichos y á las exigencias. ¡Cuántas veces lo hemos oído! «No le contrarieís; ¿por qué hacerle llorar?; ¡hartos disgustos le reserva la vida para que hoy se los economicemos.» Craso y funesto error! El ceder á los menores caprichos del niño es darle una falsa idea de la vida real,

(2) E. Benot—*Errores en materia de educación.*

es hacerle creer que todo ha de doblegarse más tarde á los caprichos de su voluntad irreflexiva. Se les quiere ahorrar hoy un disgustillo sin importancia, sin ver que tal conducta ha de ser más tarde causa de disgustos mayores, ya que la sociedad se encargará de demostrarles, y la vida real de probarles, que la felicidad no es del voluntarioso, y que á la postre el vivir no es más que una no interrumpida serie de transacciones, transacciones que no pocas veces torturan el alma y desgarran el corazón.

Va el niño á la escuela y aquí comienza la segunda etapa, y ya se creen no pocos padres descargados de la obligación de educar á sus hijos. Y con respecto á esta entrada en el colegio ¡cuánto no pudiera escribir cualquiera de los que dirigimos establecimientos de educación! «Madres opulentas de una prodigalidad extravagante que á fuerza de lo rebuscada se hacen algunas veces ridículas, solicitan siempre lo más caro, por saber que es lo mejor, cuando se trata de la *toilette*, del cocinero, ó del cochero, y ellas mismas sin embargo no experimen-

tan rubor al ofrecer al que se va á encargar de la educación ó de la instrucción de sus hijos la suma que rehusaría un decente lacayo » ([1]).

Por satisfechos daríanse sin embargo los educadores si su labor no se entorpeciese, si el hogar no deshaciese irreflexivamente el trabajo de la escuela, si aceptasen siquiera una actitud pasiva limitándose á facilitar la tarea del profesor. Mas ¡ay! « Los padres que debían auxiliar al maestro en sus penosas tareas, suelen suscitarle también obstáculos. Apenas se cuidan de la educación doméstica y de preparar á sus hijos para la escuela, y quieren que el maestro, en las horas que diariamente los tiene á su cuidado, cuando asisten con puntuali-

(1) E. BENOT — Obra ya citada.

¡ Cuánta razón tiene el eminente pedagogo español! No pocas veces madres de las descriptas, nos han pedido rebaja sobre los modestos precios de pensión, y á renglón seguido nos han abrumado con preguntas sobre las condiciones higiénicas y pedagógicas de nuestro Establecimiento, sobre la competencia de nuestros colaboradores, sobre régimen alimenticio, etc., etc. Un cocinero gana en Buenos Aires sesenta pesos como término medio. *¡ Por 50 $ hay que dar* CASA, COMIDA *y* EDUCACIÓN *á un joven!!!*

dad, que no es lo ordinario, por espacio de un corto número de años, les den una instrucción extensa y sólida y formen su carácter. Y no es esto lo peor, sino que no es raro que contrarien las prescripciones de la escuela pretendiendo entender de métodos, y lo que es aún más grave, que traten con desdén al maestro, considerándolo como un mercenario á quien se paga demasiado para lo que hace, sin recatarse siquiera de pronunciar ante sus propios hijos juicios tan injustos como imprudentes. Desprestigiado así el maestro, pierde su autoridad y ascendiente, y sin embargo se le hace responsable de los resultados de la escuela.» [1]

¡Pobre muchacho! Cuando se está modelando su carácter, ve por un lado á su padre distraído en sus negocios, triste ó alegre según ellos sean adversos ó afortunados, y muy poco preocupado de su educación; descubre en su madre un inagotable fondo de ternura, hallándola siempre dis-

(1) *La disciplina escolar,* por Mariano Carderera.

puesta á perdonar sus faltas, cuando no á encubrir sus vicios; advierte con frecuencia la lucha entre los autores de sus días, lucha en que pocas veces triunfa la razón y en que la victoria se decide por el sentimentalismo exagerado; observa como se establece el dualismo funesto entre el hogar y la escuela, esta más rígida y severa cuánto mejor ordenada, aquél más risueño cuánto más complaciente; y combatido por ideas contradictorias, vaga su cerebro al azar, y ve en los autores de sus días sus defensores contra la *tiranía* de la escuela, no los colaboradores de la obra educativa.

Esta falta de harmonía entre la escuela y el hogar ha sido notada por todos los pedagogos antiguos y modernos, que añejo es el mal y de difícil remedio mientras los padres no se preocupen hondamente de la educación de sus hijos. « No es tampoco raro que en el seno de la familia se produzcan palabras imprudentes y desdeñosas acerca de la persona y del saber del maestro, y quejas infundadas, lo cual debilita y

rebaja la autoridad en lugar de robustecerla, y fomenta la desobediencia. [1]

Oigamos á una autoridad en estas materias, al ya citado Benot:

« Si el vagar de los niños vestidos de hombre por las calles y las plazas, su concurrencia á los billares, cafés y teatros, con relojes y cadenas de gran precio, la facultad de escojerse amigos, el permiso para entrar en tercas discusiones hasta con los padres mismos, son en la mayor parte de los casos los medios seguros, á no remediarlo un milagro, de una completa perdición moral, el perverso hábito (¡y qué frecuente!) que tienen los padres de dar siempre la razón á los niños, de poner ante ellos en rídículo á los inspectores y maestros, y de criticar incompetentemente los sistemas establecidos, es un manantial perpetuo y eficaz de desprestigio, que envilece á los encargados de la educación ». [2]

(1) *La disciplina escolar*, por Mariano Carderera.

(2) *Errores en materia de educación.*

« En el Colegio el joven adolescente, contenido por la disciplina de la casa, ocupado en tareas múltiples y obligatorias, cohibido por la emulación y la zozobra de los

Sí, es cierto, por desgracia: el primer enemigo que tiene el maestro es el padre, y de este desacuerdo, si es víctima el profesor, no resulta menos víctima el alumno. ¡Con qué autoridad, exigirá respeto el padre, cuando él le enseña al hijo á no respetar á los ancargados de la educación! De las faltas de disciplina en la escuela ¿quién tendrá la culpa?

«¿Qué puede remediar el colegio más bien montado, contra las influencias domésticas, contra la familia, es decir, contra el elemento integrante de la sociedad, cuando la sociedad está corrompida, cuando se disuelve, cuando cada casa se disgrega, cuando no hay hogar doméstico, cuando el marido pasa los ratos de ocio en los cafés y casinos, cuando la esposa cuida solamente de sus adornos para el teatro y las soirées, cuando los niños de corta edad, ven la desunión en la familia, el freno de la autoridad relajado, carencia de gobierno, de orden, de

exámenes, obligado á llevar una vida sobria y rigurosamente reglamentada, no tiene tiempo de entregarse á largos desvarios.» J. PAYOT.—*La educación de la voluntad.*

concierto, de economía, cuando tienen permiso para trabajar ó no, según les plazca, salir solos, poblar las plazas y obstruír las calles, elegir libremente las personas de su amistad y frecuentar sin inspección las malas compañías ó las buenas, á su antojo, y cuando saben perfectamente que sus padres no ignoran que tienen pequeños vicios, que cuestan el dinero, y más aún del que lícitamente pueden allegar? Cuando esto pasa á la vista de todos, ¿qué puede la severa disciplina del mejor colegio?

«¿Y qué colegios buenos puede haber, cuando las personas pudientes no reparan en gastar por miles en futilezas de lujo, y ponen reparo y regatean y escatiman, y excitan á la conmiseración y á la caridad para no llegar á una centena de reales si se trata de la educación de sus hijos, esto es, cuando pesa más en su corazón el diario aparato mundano que el feliz porvenir de lo que más deberían querer, cuando aman más al mundo que á sus hijos? La educación SE ALIMENTA DE ORO, y no podrá haber buenos colegios, mientras las pensiones sean

mezquinas y mientras por otra parte... ¿lo decimos? los padres juzguen de un colegio exclusivamente por el resultado desfavorable de la instrucción, sin atender á las causas predisponentes y ocasionales.» ([1])

Esto escribe el tantas veces indicado E. Benot, y aunque el marco esté tallado para otro país, bien podemos aprovecharlo para la República Argentina, ya que la tela encaja perfectamente en él; es más, estudiado el cuadro, y si de retocarlo se tratara, en vez de suavizar contornos los acentuaríamos más, ya que aquí más que en la península goza el niño de una libertad rayana en libertinaje. «Está en el ambiente» nos decía un padre apesadumbrado, y quizás no le falte razón, ya que en el hogar, en la calle, en el teatro, en el paseo, todos conspiran contra la paz y la tranquilidad de la familia. Mientras el padre y la madre, con censurable irreflexion vayan depositando pesos en el bol-

(1) *Errores en materia de educación.*

sillo del joven; mientras ignoren que «todas las reuniones mundanales son, ante todo, excitaciones sensuales enmascaradas con diversos pretextos, músicas, representaciones teatrales, etc.» [1]; mientras rían y celebren sus incorrecciones disculpándolas con la estúpida frase «cosas de la edad», mientras el padre no sea el cariñoso pero á la par severo mentor de su hijo, y deje tan honrosa tarea al cuidado de los ignorantes, é ignorantes son la inmensa mayoría de los que se rozan con nuestros hijos, mientras tales hechos sucedan y se repitan, y en la cúpula de tan ruinoso edificio, se coloque á la instrucción, no lo duden cuántos se preocupan de las generaciones que vienen, podrán estas tener viveza ratonil, pero ni física, ni moral, ni intelectualmente serán hombres.

Hay que despertar á la realidad; hay que convencer, aún á los más encariñados con la libertad humana, que la libertad, como afirma bien el ya citado Payot, no

(1) Julio Payot. — *La educación de la voluntad.*

es un derecho ni un hecho, sino una recompensa.

Para llegar á la radical reforma de la educación, es preciso ante todo que se reforme la base que es el hogar, y que se establezca una perfecta inteligencia entre la familia y la escuela. (1) A tan noble fin deben propender los esfuerzos de cuantos ansian que las generaciones que nos empujan se compongan de hombres de corazón sano, músculos fuertes y cerebros desarrollados. Y no deben olvidar los padres que « los razonamientos verbales dejan inerte el cerebro apenas organizado de la niñez, en tanto que el ejemplo personal

(1) Dice ingeniosamente Benot:

« Que algunos padres son evidentemente malos; que son pésimos algunos maestros, y más que pésimos, de resultados negativos algunos sistemas, es cosa tan fuera de duda que no necesita más que la simple enunciación. Pero el resultado general no puede obtenerse con una sola de esas causas: si falta la pólvora, aun cuando tengamos un buen fusil, magníficos pistones y balas convenientes no saldrá el tiro: si carecemos de pistones, nada hacemos con pólvora y balas: si no tenemos balas nada se consigue con pólvora y pistones. Cuando todos los agentes (padres, maestros y sistemas) influyen sobre el corazón del alumno en una misma dirección, y en el mismo grado de fuerza, entonces hay equilibrio, entonces el resultado es asombroso ».

imprime honda huella: que nuestros hijos no serán prudentes, serenos, veraces, afectuosos y firmes, si nosotros no les damos ejemplo de prudencía, serenidad, veracidad, afecto y firmeza. » ([2])

De todo lo apuntado se deduce que la base del edificio educativo es falsa, porque poco á poco el hogar se fué deshaciendo á impulsos de una mal entendida complacencia. Conviene fomentar la reacción y restablecer, mejor dicho, afirmar, los lazos de cariño, respeto y obediencia del hijo al padre, y conviene finalmente que éste tenga clarísima ideà de la importancia de su misión.

La labor es larga, y para acometerla se necesitan padres dotados de inteligencia y buena voluntad, que ayuden al educador y hagan fructificar en el hogar la semilla que la escuela deposita en el corazón de sus hijos.

---

(2) *El individuo y la reforma social,* por E. Sanz y Escartin.

CAPITULO III

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Consigna la Constitución Argentina en su artículo 14, que todos los habitantes de la Nación gozan entre otros derechos, del *de enseñar* y *de aprender*, y vamos á demostrar en el presente capítulo que:

1º Cuando se quiere acatar lo dispuesto muéstrase ilógico el Estado; y

2º Que en la inmensa mayoría de los casos, el precitado artículo es letra muerta; más claro, no es verdad que exista tal libertad de enseñanza.

Tiene el Estado el deber, no el derecho, de velar por los intereses sociales todos y de garantizar por medio de títulos acadé-

micos lo que más puede afectar la vida física y moral de un pueblo. Nadie censura á un Estado por que expida diplomas que vengan á ser la salvaguardia de la honra y de la salud de un individuo ó de una colectividad más ó menos numerosa; y así el título de médico quiere decir á todos y á cada uno: «puedes fiarte de él, sabe medicina»; el de farmacéutico implica decir: «conoce los medicamentos, sabe combinarlos»; el de abogado, que quien lo posee está en el caso, por la especialidad de sus estudios, de defender la honra y los intereses de un individuo ó de una familia y así podríamos ir glosando los diversos títulos que cada nación expide para avisar al pueblo la probada competencia de sus poseedores. Afortunadamente, pues, el estado cuida, no tan indirectamente como á primera vista parece, de nuestra salud, de nuestra honra y de nuestros intereses, y los que no formamos en las filas de cuantos persiguen la disolución social hemos de agradecer estos cuidados.

Ahora bien; si la honra, la salud, la vida

física y moral del pueblo han merecido tanta atención de parte de los poderes públicos ¿porqué la salud intelectual ha de estar á merced del primer *curandero* que se presente? Si el Estado vela con paternal cuidado por la tranquilidad pública, por la salud de su pueblo ¿porqué abandona al acaso la formación de las generaciones que á la vida llegan? El derecho de enseñar ha sido y es mal comprendido, ya que el porvenir de la juventud es asunto demasiado serio para dejarlo en manos de un *cualquiera*, y cualquiera es, por respetable que personalmente sea, quien no le haya demostrado al Estado en una ú otra forma que tiene conocimientos y competencia.

Mucho debe preocuparnos á todos, y el Estado no es más que un representante jurídico-legal de nuestra colectividad, que la higiene impere, que la salud reine, que la honra se defienda, que se amparen los intereses, se curen lacérias sociales y se mitiguen grandes dolores; y si á tanto atendemos ¿hemos de abandonar la in-

fancia y á la juventud en manos de quien carezca de las condiciones morales é intelectuales para ser director de las generaciones que se forman? ¿Dónde está la lógica? ¿Acaso no merece tanta atención ¡qué tanta! más atención la formación de la juventud, risueña esperanza de la patria, que la salud física del individuo!

No, «la enseñanza no puede ser libre en el sentido de que cualquier *maestro* pueda instruír á la juventud como mejor le parezca.» ([1])

Y téngase en cuenta que el pedagogo cuyas son las anteriores palabras habla de *maestros*. ¡Qué diría si supiera que muchos de los que enseñan no saben ni la materia que enseñan, ni tienen la más pequeña idea de lo que es educación!

Al hablar del profesorado tendremos ocasión de ampliar estas ideas.

¿Hay verdadera libertad de enseñanza? Es cierto que son libres los incontrover-

(1) Teodoro H. Barrau—*Influjo de la familia en la educación.*

tibles derechos de la patria potestad acerca de la educación del hijo? Fácil es contestar á tales preguntas con solo observar como se mueve esa máquina oficial llamada instrucción pública; y como ésta abarca ó comprende tanto las escuelas y colegios oficiales, como las escuelas y colegios particulares, justo será decir algo de cada uno de estos dos grandes grupos para llegar á demostrar lo que intentamos, esto es, que no sólo no hay libertad de enseñanza, sino que el Estado es el primero que introduce la anarquía en materias de educación y la que crea el dualismo, funesto á la juventud, entre la escuela oficial y la privada. (1)

Dicta el Gobierno para los establecimientos que costea planes de enseñanza que coartan en absoluto la libertad no ya

---

(1) «En efecto, la libertad de enseñanza no consiste en un poder cualquiera de enseñar y de hacerse enseñar; requiere la libertad de los métodos, y supone entre los diversos maestros y las diversas instituciones, una franca y leal competencia, la cual es imposible si no son independientes unos de otros, y principalmente si uno de los émulos es árbitro de sus concurrentes, siendo juez y parte á un mismo tiempo.—*Diario* de 23 noviembre, 1890.

del alumno sino la del encargado de dirigir su educación, y la indiscutible de los jefes ó rectores de tales establecimientos. El niño ó el joven, tiene *forzosamente* que sujetarse á aquellos planes, y aun cuando vea que almacenar en su cerebro, y en un tiempo dado tal cantidad de ciencia le es imposible, *no puede* sustraerse á la imposición oficial, y tiene, sino quiere *perder* un año, (*ganar* diríamos nosotros) que doblegarse á la voluntad del legislador. Creerá el Rector que, por ejemplo, la primera división de tercer año podría prescindir de una ó dos clases semanales de gramática castellana y aplicar estas horas al estudio de otras materias, pero tiene que guardar para sí la tal creencia, ya que la superioridad, con nimia riqueza de detalles, le fija las horas que á cada asignatura *debe* consagrar, ni una más, ni una menos. No, en cuanto á lo de menos, ya se encargarán los profesores oficiales—hablamos siempre en tesis general—de reducir cuanto puedan su tarea, reducción que si no podemos aplaudir, no censuramos con la energía y acritud

que emplean no pocos padres y muchos de los que estudian estas cuestiones, por las razones que apuntaremos al tratar del profesorado.

¡Libertad de aprender! Dónde existe? Vengan estas leyes, estos reglamentos, estas disposiciones, estúdiense pero ¿á qué estudiarlos! con sólo leerlos se convence el más predispuesto á dejarse engañar por las palabras, que la libertad de aprender consignada en la Constitución se vé borrada, suplantada por la tiranía oficial. (1)

Oígase al notable filósofo-pedagogo Mr. Payot. (1)

---

(1) ¿Quiérese una prueba de que la reglamentación mal entendida coarta la libertad?

Por el Departamento de Instrucción Pública se ha expedido un decreto reglamentando la libertad de enseñanza. Por él se dispone que los colegios particulares no podrán alcanzar la incorporación *sino tienen cinco alumnos* matriculados del año, para el cual la soliciten. A poco que se reflexione se descubrirá lo atentatorio de tal medida, su ineficacia y su falta de razón; y como los argumentos, de difícil réplica, con que pudiera combatirse están al alcance del menos inteligente en estas cuestiones, los omitimos en gracia á la brevedad.

Si alguien desea conocer los aludidos argumentos nos hallará dispuestos á complacerle.

(1) *La Educación de la Voluntad.*

« No se da lugar á que los conocimientos adquiridos profundicen lo necesario. ¿Quieres detenerte? No puede ser. ¡Adelante! ¡Adelante! No he comprendido bien, apenas me he formado idea de este pensamiento por una simple lectura... ¡Adelante! ¡Adelante! Nuevo Judío Errante debes caminar sin descanso; atravesarás las matemáticas, la física, la química, la zoología, la botánica, la geología, la historia de todos los pueblos, la geografía de las cinco partes del mundo, las lenguas vivas, varias literaturas, la psicología, la lógica, la moral, la metafísica, la historia de los sistemas... Adelante, marcha hacia la medianía, y sal del Instituto de segunda enseñanza con la costumbre adquirida de verlo todo superficialmente y de juzgar por las apariencias ».

El alumno que *no puede* detenerse no es realmente libre. Pero donde se vé aun más patente la absoluta falta de libertad es al observar los establecimientos particulares.

Las siguientes líneas escritas parecen

para la República Argentina, y esto nos demuestra lo que de tanto sabido vamos olvidando, y es que la *libertad de enseñanza* es tan sólo una combinación de palabras ideada aquí, y en todas partes, para engañar á los incautos:

«... el plan de estudios dictado por el Estado, el texto [1], el programa y el criterio del catedrático oficial se impone como horca caudina para el aprovechamiento y validez de los estudios; y por el monopolio del profesorado del Estado en los exámenes, el padre de familia tiene forzosamente que confiar su hijo al arbitrio del único maestro que le puede aprobar los estudios, y tiene además que sujetarlo al texto, al programa, á la enseñanza del único catedrático dispensador de la validez académica de los cursos». [2]

No hemos visto en verdad burla más sangrienta á la libertad de enseñanza que

---

(1) *Afortunadamente* en cuanto á textos reina la más encantadora anarquía.

(2) Joaquin Sánchez de Toca—*El Congreso católico y la libertad de enseñanza.*

la inventada por los gobernantes liberales, de nombre. Si, se tiene individualmente la libertad de enseñar pero no se tiene la de reglamentar esta enseñanza y apartándose de la oficial que se estima viciosa, imprimir nueva marcha á los estudios: quieras que no, se debe seguir los pasos del gobierno y enseñar las mismas asignaturas en el tiempo por la superioridad señalado, de suerte que los colegios particulares incorporados son, á lo sumo, vergonzantes repetidores de los planes oficiales que combaten. No, no es posible demostrarle al Gobierno que se equivocó en la confección de sus planes y reglamentos, porqué si de estos alguien pretende apartarse se le niega lo poco que reglamentariamente se le concede, la autorización de presentar á sus alumnos acompañados por un profesor del establecimiento, que en el día de los exámenes irá, no á dar á cada uno con imparcialidad la nota que durante el año haya podido merecer, sino á presenciar un bochornoso sorteo y á contemplar implacables caras de jueces

donde hallar debiera amistosos semblantes. [1]

¿Dónde está, pues, la libertad de enseñanza, si no se puede enseñar lo que se estima lógico y razonable, sino que se debe enseñar lo que el gobierno quiere? Si nadie puede desviarse una línea del plan por el oficialismo marcado, ¿porqué se propala pomposamente que tenemos libertad de enseñanza?

Lo lógico sería, y quizás porque es lógico aún no se ha intentado, despertar un noble entusiasmo, y una más noble competencia entre particulares y aún entre los establecimientos oficiales y los privados. Que cada cual, el Estado por su parte, organice sus estudios como bien le plazca, que tenga la indiscutible independencia para fijar sus horas de trabajo y el orden intelectual que

(1) «Si, ya sé que en cualquier establecimiento particular —nos decia un día un padre—se estudia mucho más que en el Colegio Nacional, pero en este están en contacto con el profesor oficial y *tienen ganado la mitad del tirón* (palabras textuales) para ganar el año.» ¡Ganar el año! He ahí el *desiderátum* de padres é hijos: del saber: ¿quién se acuerda?

bien le parezca, que en una palabra llegue un día, en que uno, dos ó más establecimientos puedan demostrar al público que formaron hombres, mientras otros lograron tan solo formar niños grandes, presuntuosos, por ende, y con cerebros repletos de inservibles retazos de todas las ciencias.

Mucho tememos que al leer estas nuestras ideas, más de cuatro se encogerán de hombros afirmando que la educación debe ser dirigida por el gobierno. Dirigida hasta cierto punto, sí, reglamentada como lo esta hoy, no. ([1]) Y en cuanto á la enseñanza secundaria, objetivo principal de nuestro estudio, « si no hay precepto del decálogo republicano que imponga al Estado el deber de la educación secundaria gra-

---

(1) « La Constitución declara que todos los habitantes de la nación gozan del derecho de enseñar y aprender; y si concede á las leyes el poder de reglamentar su ejercicio, no les da el poder de suprimirlo, porque, bien lo sabe el Sr. Ministro, *reglamentar no es anular.*

Pues bien, este derecho primitivo de *la libertad de enseñanza* que se reconoce, se proclama y no se concede, esta libertad que no puede negarse, decía Guizot, sin un exceso de despotismo, *no existe entre nosotros.* » — *Diario* de 23 noviembre de 1890.

tuíta, y haga pagar ese privilegio, no á los privilegiados sinó á la comunidad» ([1]) si es muy disputable el derecho del Estado «para fundar establecimientos con recursos pedidos á los particulares, impidiendo á estos el ejercicio de uno de sus más caros derechos» ([2]); si el continuo cambio de planes y programas demuestra palmariamente que el Estado no ha logrado aún en estos asuntos la necesaria fijeza, ¿porqué empeñarse en monopolizar lo que á todos nos pertenece? ¿porqué obligar á los centros privados á que sufran las variaciones de criterio que trae aparejadas cada cambio ministerial? ¿Porqué no sustraer á la juventud, á las influencias de atropelladas lecturas, de pasiones políticas, de funestos tanteos?

Fije el Estado, previo un detenido estudio y una amplia información entre personas competentes, de la que deben eliminarse

(1) Preámbulo del Ministro Dr. Carballido al plan de estudios, año 1891.

(2) Pablo Hernández — Juicio crítico sobre la educación antigua y moderna.

forzosamente los teoristas, las asignaturas que debe abarcar el bachillerato, y deje á cada cual la libertad de dividirlas en los años que le plazca, teniendo en cuenta su capacidad intelectual y su fuerza de voluntad, y suprima esa ridícula farsa llamada examen anual, y, en una palabra, colóquese á todos los establecimientos docentes en condiciones de franca y leal igualdad académica. El oficialismo debe ser uno de tantos, no el exclusivo acaparador de la pública enseñanza; y así el público, al comparar planes y métodos por los resultados obtenidos, podrá apreciar la capacidad y los esfuerzos de cada cual; y si en esta noble y honrosa lid vencen los establecimientos por el gobierno costeados (y véase que transijimos con ellos), si demuestran al pueblo, después de noble batallar, que ellos preparan mejor que nadie las nuevas generaciones, todos nos holgaremos ya que á la postre los laureles se habrán conquistado, no adquirido merced á discutibles concesiones.

Venga la lucha: sean todos los estableci-

mientos iguales, trabajen todos no teniendo más idea que el bien de la juventud, ni más afan que su educación moral, física é intelectual.

En estas condiciones, la libertad de enseñanza sería una verdad, no absoluta, pero una verdad que aplaudida y defendida por todos no pugnaría abiertamente con la Constitución.

CAPITULO IV

EDUCACIÓN MORAL

En la ley fundamental del Estado y en su artículo 2º, se lee:

"El Gobierno Federal sostiene el culto Católico, Apostólico, Romano."

Lo que equivale á asegurar, sino entendemos mal, que el Estado Argentino, si bien tolera los démás cultos, es ante todo un estado católico.

No al acaso sin duda los legisladores hicieron la anterior declaración: comprendieron que siendo católica la mayoría, la inmensa mayoría del pueblo, católicos debían ser por fuerza sus mandatarios; y

comprendieron más, sabían que "la continuidad de la tradición nacional es la verdadera condición del progreso, la fuente inagotable de un patriotismo ilustrado y fecundo"; (1) y si la cruz tendió sobre estos mundos sus redentores brazos; si católicos fueron sus primeros pobladores, y al calor y al amparo de instituciones católicas crecieron y se desarrollaron estas nacionalidades, justo era que la tradición católica se continuara, y no se rompiese al desatarse los lazos que á la metrópoli los unieran, como no pudo romperse otro lazo, el del idioma, al proclamar estas repúblicas su libérrima autonomía. Y porqué en la mente de los hombres pensadores argentinos estaba arraigada esta idea; porqué el hombre de estado más liberal é innovador se detiene vacilante ante los problemas que afectan la conciencia de un pueblo, la mayoría de los que hasta hoy legislaron sobre estas materias, apesar de ser fervientes ó platónicos discípulos de una escuela antireligiosa, no se

(1) *L'Education selon Herbart,* por Roerich.

atrevieron á modificar lo establecido por los admiradores del *Contrato social* y de la logia *Lautaro*.

Convenía que dejásemos establecido lo anterior al pretender hablar de la educación moral.

Hacemos gracia al lector de lo que entienden por moral las diferentes escuelas que se disputan el imperio del corazón humano, para venir á parar en que, no dependiendo como no depende la moral de ninguna social institución, hay que buscar su orígen en el Decálogo. « Ama á Dios sobre todas las cosas, y *al prójimo como á ti mismo* ».

Si la moral no es utilitaria, si no depende de humanas leyes, si no puede ser egoísta, si el mismo altruísmo no es sublime en cuanto no vea en el prójimo á un hermano, esto es, á un hijo del mismo padre, ¿ cómo no buscar el fundamento de la moralidad en Dios?

« Ciencia sin conciencia, decía Rabelais, el Cínico, no es más que la ruina del alma ; conviene amar, servir y temer á Dios », glosando en estas palabras el versículo 16,

cap. I, del libro del Eclesiástico, que dice: « El temor de Dios es el principio de la sabiduría ».

Hoy, por desgracia, y por la falsa idea que todos vamos teniendo de la libertad, se borra de la escuela la instrucción religiosa, olvidándose aquí, ya que para este país escribimos, que el Estado es católico; y por huir del *confesionalismo* se cae en un abismo profundo, que sima negra es « dejar que el porvenir de toda una generación esté á merced de los representantes de un partido cualquiera. ([1])

¡El ateismo ha triunfado! No hay que hablar de Dios en la escuela. ¿Para qué? Desde el momento en que solo rendimos culto al utilitarismo; desde el instante en que no enseñamos al niño, al joven, que hay algo mucho más noble y más elevado que la posesión de los bienes materiales ¡para que recordarle que religión es amor, y el amor implica sacrificios! Cuando toda la educación se reduce á una instrucción lata, sí,

(1) *L'Education selon Herbart*, por Roerich.

pero por lo mismo superficial ¿qué padre, qué hijo nos escuchará si le repetimos las hermosas palabras de Bernardin de Saint-Pierre? ([1])

Porqué, por suerte ó por desgracia, es tan complejo el problema educativo, se enlazan de modo tal sus fines y sus tendencias todas cuando se abarca su conjunto, que no es posible dar escesiva preponderancia á una parte, y precisamente la menor, la instrucción, sin romper la unidad harmónica que debe presidir á su desenvolvimiento.

No se nos diga que el profesor puede mostrarse indiferente ante sus alumnos y llegar á ocultar sus propias ideas en materias, como las religiosas, que queriendo ó sin querer, nos están de contínuo conmoviendo. El indiferentismo simulado — el absoluto es imposible — es propio del hipócrita, y un profesor debe en muchas ocasiones hablar á sus alumnos con el alma;

(1) «La religión de los indios promete en este mundo placeres; la de los judíos, riquezas; la de los turcos, victorias; la nuestra exige virtudes, y no promete su recompensa sino en el cielo».

no puede, no debe ser hipócrita quien á diario ha de predicar la lealtad. Y si no es hipócrita, y sus ideas son sensualistas ó materialistas, embozada ó desembozadamente sus teorías se escaparán de sus labios para infiltrarse poco á poco en el corazón de sus alumnos.

«En las escuelas y en las aulas universitarias, en donde se envenena á las generaciones en cuanto entran en la vida, está la matriz del anticristianismo triunfante.» [1]

Porqué, ó se rinde culto á un racionalismo impropio de una edad en que no se raciocina, ó se prescinde en absoluto de hablarle de religión, de este grandioso ideal que ha presidido á la formación de las sociedades modernas y que es, digan lo que quieran en contrario los libre-pensadores, el germen de la civilización actual. Y no ya el filósofo, el historiador, el geógrafo, el mismo filólogo, tropieza á cada paso en sus estudios y en sus enseñanzas con el cato-

(1) *El Congreso católico y la libertad de enseñanza*, por Joaquín Sánchez de Toca.

licismo, y forzosamente tiene que ponderar ó censurar la activa parte que ha tomado y toma en el universal progreso.

Que no se nos hable, pues en serio, de la absoluta separación de la Iglesia del Estado; que no se nos diga que es posible enseñar moral sin religión. Siendo el indiferentismo un estado más concebible que real, la enseñanza que no sea religiosa será francamente materialista, atea.

«No podemos admitir—dice un autor que no será ciertamente suspecto—que se deba declarar la guerra á las religiones en la enseñanza, porque tienen su utilidad moral en el estado actual del espíritu humano. Constituyen, en verdad, uno de los elementos que impiden al edificio social deshacerse, y no hay porqué despreciar nada de lo que es fuerza de unión, sobre todo ante la tendencia individualista y hasta anárquica de nuestras democracias». (1)

En el Decálogo hay que buscar el punto de arranque de toda educación moral. No

---

(1) *La Educación y la Herencia*, por M. Guyau.

preconizamos en las escuelas la lección diaria del catecismo, ni entendemos que el conocimiento de la moral cristiana se base en el mecánico estudio de los Ripalda ó Astete; pero si despertar en el alumno «el amor al bien, el sentimiento de la responsabilidad, la benevolencia hacia los demás, la dulzura, todo esto no entra (no entraba dice el texto) para nada en la misión del profesor» ([1]); si se olvida que «lo que importa — especialmente — en la educación es desarrollar aquello que separa al hombre del animal, el sentido moral, que es lo primero, porque sin él el individuo no viviría vida social» ([2]); si en una palabra, y como dice gráficamente el ya mentado Sr. Posada, «se supone que el educando no tiene carne humana ni fibras, ni sangre, ni corazón, ni pasiones, considerándolo tan sólo como una inteligencia servida por órganos» ([3]), entonces no hay educación

---

(1) *El Individuo y la reforma social,* por Sanz Escartín.

(2) *Ideas pedagógicas modernas,* por A. Posada.

(3) *Cartas... ¿Pedagógicas?* por Concepción Saiz y Otero y Urbano González Serrano. Prólogo de A. Posada.

moral posible, que no se levanta ningún sólido edificio sobre las movedizas pasiones humanas, ni puede asentarse sobre terreno firme lo que pretende hacerse descansar en las mudables opiniones de los hombres.

De esto se queja amargamente el Sr. Sela, ilustrado profesor de la Universidad de Oviedo, cuando escribe:

«¡Ah! Si queréis saber la causa de que tantos talentos perezcan sin haber dado uno solo de sus naturales frutos; de que tantos brillantes alumnos de las Universidades se pierdan apenas trasponen sus umbrales (cuando no antes de trasponerlos), en el mar cenagoso de las concupiscencias políticas, de la superficialidad social, de la vulgaridad que todo lo invade; si queréis saber porqué nuestra juventud es descreída y excéptica, porque la abandona toda fe, toda aspiración ideal, toda noble ambición, todo amor puro y desinteresado, todo culto de los grandes ideales de la vida, toda pasión patriótica, mirad lo que tiene á su alrededor, en su familia, en la escuela primaria, en los Institutos de segunda ense-

ñanza ([1]), en las escuelas especiales, en la Universidad. ¿Quién la educa? Entre tantas lecciones como recibe ¿dónde están las lecciones de virtud? Cuándo se la obliga á levantar al cielo la cabeza, á contemplar la nobleza de la creación y de su propio ser? Dónde se le forma el corazón? En qué momento se procura dotarla de carácter? » ([2])

Si no se olvida lo que ya llevamos indicado, esto es, que el hombre se forma en el hogar y en la escuela, escuela y hogar han de propender á un mismo fin, al cultivo y desarrollo de las capacidades morales, cuya base es la religión. Mas al ver que en el seno de las familias se concede al ideal cristiano una importancia secundaria, esto sin contar que la influencia benéfica de la madre se ve contrarestada no pocas veces por las *despreocupaciones* del padre; al darse cuenta de que los que enseñan carecen, en general, de una clara idea de su misión, y por otra parte el hacinamiento de asignaturas obliga

---

(1) Colegios Nacionales en la República Argentina.
(2) *La misión moral de la Universidad.*

á perder, en pró del cerebro, el tiempo que se necesita para cultivar el corazón; al contemplar como todo conspira contra la juventud, deducimos que solo un cambio radical, mejor dicho el emprender un camino opuesto al seguido hasta hoy, podría mejorar un estado de cosas que amenaza derribar para siempre el aparatoso edificio educativo. Sí, aparatoso, y no retiramos la palabra, ya que de poco servirán extensos y enciclopédicos planes, si ellos están destinados tan solo á formar cerebros, no corazones; si por pretender abarcar en ellos la finita y controvertida ciencia humana, se olvida á Dios só pretexto de que de la Divinidad, de sus atributos y de su moral debe tan solo hablarse en el hogar.

«No hay que dudar—dice Benot.—La educación no cumpliría con su objetivo creando solamente atletas ó sabios: hombres buenos es lo que la sociedad necesita; paz, orden, justicia y religión». [1]

Y mas adelante, dándose cuenta exacta

(1) Obra ya citada.

de lo que ocurre en los establecimientos de enseñanza supeditados en un todo á unos planes enciclopédicos dictados por el gobierno, exclama:

« Hé aquí porqué en los colegios en donde hay que entregar listo para el examen en determinado día á los alumnos, se descuida y posterga la educación moral, dirigiendo toda la atención á la intelectual, con notable y evidente, ¡evidentísimo! detrimento del fin que debe proponerse el que educa, que es el desarrollo completo del hombre, nunca asequible en olvidando la moral ».

No vestimos cogulla, ni pretendemos convertir la escuela en un convento, más lo que si entendemos es que siendo el hombre un compuesto de cuerpo y alma, debe educársele de modo que pueda atender á su salud temporal y eterna. De nada nos serviría una generación de sabios cuyo sentido moral estuviese pervertido. El mismo Kant hubo de exclamar: « No me inspiran respeto ni el sabio, ni el potentado; mi cabeza solo se descubre ante un hombre honrado ».

La religión que tiene como compendio

de su credo « ama á tu Creador y á tu prójimo » ha de ser, argúyase cuanto se quiera en contrario, la más moral de todas. Y ya que por suerte la mayoría de los argentinos es católica, y los pedagogos también en su inmensa mayoría demuestran que la religión es una de las bases sobre que descansa la educación, y si « no solo de pan vive el hombre », y á las modernas sociedades les convendria ir soltando como pesado bagaje las egoístas y utilitarias ideas adquiridas por un exagerado amor propio: ¿porqué arrojar á Dios de las escuelas? ¿Porqué no educar moralmente al hombre?

CAPITULO V

EDUCACIÓN FÍSICA

Decíamos en el capítulo anterior que, tanto ó más que sabios, nos convienen hombres morales, y como la educación, para merecer el nombre de tal, debe procurar, según también apuntamos oportunamente, desarrollar las aptitudes morales, físicas é intelectuales del hombre, dedicaremos el presente capítulo á la educación física, si descuidada del todo en algunos paises, atendida en otros con proligidad contraproducente.

Hemos de huír, pues, de los dos extremos, y aceptando el manoseado aforismo *mens sana in corpore sano*, escoger aquello que

más pueda convenir á las generaciones que intentamos formar.

Una cosa es educar físicamente á un alumno, y otra pretender hacer de él un volatinero, sabiendo el menos avisado que el excesivo desarrollo de una parte cualquiera de nuestro cuerpo se obtiene casi siempre á expensas de las demás.

Fatigados estamos en verdad de oír ponderar á diario las excelencias de la educación inglesa, cuyo «primer defecto es el del *surmenage* físico» ([1]), y á estar á lo que afirma Payot «los ingleses inteligentes no ven con buenos ojos la exageración de los ejercicios físicos en las escuelas de su país». ([2]) No huyamos, por Dios, de un escollo, el *surmenage* intelectual, para caer en otro, el *surmenage* físico.

Hay en verdad que cultivar la fuerza corporal; hay que fortalecer y desarrollar los músculos, más no como fin, como medio, no para tener hombres forzudos,

---

(1) *La Educación y la Herencia,* por Guyau.
(2) *La Educación de la Voluntad,* por J. Payot.

de ancho torax y atléticas formas, sino para facilitar en lo posible las dos grandes funciones de la vida, la nutrición y la respiración. Cuando se está sano, cuando hay verdadero equilibrio fisiológico, las ideas son mas claras, la moralidad es más pura.

«Pues qué, pregunta Posada, (1) ¿acaso no debe interesarnos en la misma medida que tener sabios, tener hombres *fuertes* y morales?» Y la contestación á la pregunta no es dudosa: sí, nos interesan hombres fuertes, entendiendo aquí fortaleza por robustez; queremos hombres sanos, no gimnastas de circo; creemos con los alemanes, que un pueblo sin músculos, donde impera la vida cerebral y que solo tiene nervios, no está bien preparado para la lucha por la existencia, pero creemos también con Benot (2) que la «educación física no tiene por fin el criar atletas, no pretende el que haya músculos, su fin verdadero es fortificar el princi-

(1) *Ideas pedagógicas modernas.*
(2) Obra ya citada.

pio vital y hacer apto el cuerpo para las artes útiles ó de agrado».

Tanto en Inglaterra como en algunas escuelas alemanas, se concede á la educación física, entendida como fin y no como medio, desmedida importancia, y no hay más que repasar diarios, revistas y obras, para ver la atención que consagran al desarrollo corporal, el interés con que se siguen los ejercicios del *sport* y de las regatas, y cuanto distinguen al colegial que logra sobresalir en tales pruebas.

Si hay, pues, en algunos países una equivocada opinión al respecto; si ignoran lo que acertadamente advierte Payot ([1]) que «los atletas de feria y los mozos de cordel pueden tener una salud muy escasa, y un hombre de bufete poseer una salud de hierro coexistente con una mediana potencia muscular,» sepamos bien nosotros que el harmónico desarrollo del organismo humano es fuente segura de bienestar y de vida.

Afortunadamente no llegaron hasta la

(1) Obra mencionada.

Argentina las exageradas opiniones inglesas en la materia que nos ocupa. A lo sumo, se ha recurrido á la gimnasia, que, si no condenamos en absoluto, estamos muy lejos de patrocinar.

Cuando leímos por vez primera, hace ya algunos años, que « la gimnasia es un ejercicio artificial que no logra suplir el ejercicio espontáneo de los juegos » ([1]) nos encogimos de hombros y pensamos que fuese una exageración propia del filósofo-pedagogo, acostumbrados como estuvimos en nuestras mocedades á recorrer paralelas, mover poleas, levantar pesas ó hacer ejercicios más ó menos expuestos á dislocaciones parciales, en argollas y trapecios. Después, el estudio y la observación nos han demostrado cuanta razón tuvo Spencer al afirmar lo que dejamos transcrito.

A tan interesante cuestión ha dedicado un libro, por todos conceptos digno de elogio, el Dr. A. Mosso ([2]). De él son las

(1) *De l'Education intelectuelle, morale et physique,* por Spencer.

(2) *L'education physique de la jeunesse.*

siguientes líneas: «La gimnasia ha sido inventada para remediar la falta de movimiento. No es un método de educación basado en la fisiología y la naturaleza, sino un medio artificial de remediar los inconvenientes de la vida sedentaria.» Y más adelante, y como condenación de la educación atlética, cita el dicho de Galiano: «*Gymnástica ad sanitatem periculosa est*».

¿Qué dirán á esto los padres que censuraron nuestra oposición á una gimnasia que si algo logra es aburrir al alumno? Porque en nuestros establecimientos de educación no cabe el término medio: ó consagraremos á estos ejercicios corporales todo el tiempo que reclamen las luchas y victorias del *sport*, ó nos contentaremos con unos cuantos aparatos, verdaderos potros algunos de ellos, para que los jóvenes desarrollen sus músculos. En el primer caso falseamos la educación física, que no ha de perseguir el ideal de que los jóvenes contemplen con entusiasmo sus músculos de atleta; y en el segundo la falseamos también, porque

dado el número de alumnos y la forzosa reducción de los aparatos, cada joven destinará á lo sumo cinco minutos al *estiramiento científico* de sus miembros, quedando el resto de la hora en el quietismo disciplinario que debe atentar contra lo mismo que se pretende fortalecer.

Dice el tantas veces mencionado J. Payot en la obra también indicada ([1]) que «las grandes victorias humanas no se ganan en modo alguno con músculos; se ganan con descubrimientos, con grandes pensamientos, con ideas fecundas; y daríamos los músculos de quinientos cavadores, más los perfectamente inútiles de todos los caballeros de *sport,* por la poderosa inteligencia de un Pasteur, de un Ampère ó de un Malebranche».

Pero, se nos dirá, se preconiza por un lado la excelencia, aun más, la necesidad de la educación física, y se combate por otro el ejercicio gimnástico por considerarlo, en tesis general, como contrario á

(1) *La educación de la voluntad.*

los fines que se persiguen. ¿Qué hacer, pues?

¡Qué hacer! Procurar desarrollar la fuerza y la agilidad sin mecánicas imposiciones; fomentar y proteger la expansión corporal; suministrar al niño y al jóven, siempre que sea posible, y es posible en muchos casos, la luz del cielo y el aire puro de los campos; descargar los actuales planes de enseñanza ([1]) para que no se dé el caso, como se da hoy, de que el intelectualismo monopolice el tiempo que el escolar necesita para el desarrollo de sus fuerzas físicas: mucho ejercicio, mucho movimiento, pero movimiento espontáneo, he ahi las bases de una racional educación física.

«Admira ver, dice Montaigne ([2]), cuán solícito se muestra Platón en sus Leyes por las diversiones y pasatiempos de la juven-

---

(1) «En faisant la moyenne des heures d'école et du temps que les élèves emploient à faire leurs devoirs et à apprendre les leçons, on constate que vingt parties du temps sont consacrées à l'éducation intellectuelle et une partie seulement à l'éducation physique.» — Dr. A. Mosso, obra indicada.

(2) *Ensayos.*

ventud, y cómo se detiene recordando sus juegos, sus canciones, sus saltos y danzas, cuya dirección dice que confió la antigüedad á los dioses mismos».

Ninguna gimnasia valdrá ciertamente lo que vale el ejercicio bien calculado y dirigido, porque el ejercicio que se continúa durante un tiempo prudencial «provoca y aviva un enérgico trabajo de asimilación, el transporte acelerado de una sangre rica, y, como corolario, la rápida evacuación de los productos de desasimilación» ([1]).

Grandes patios de recreo donde el sol penetre á torrentes y el aire circule con libertad, patios en los que sin grandes dispendios podrán colocarse árboles que purifiquen el ambiente; muchos paseos en pleno campo donde cobren robustez los pulmones de la juventud; carreras, juegos de pelota, libres y expontáneos, sin reglamentación ninguna ([2]); y en cuanto á ejercicios calcu-

---

(1) *La educación de la voluntad*, por J. Payot.

(2) El reglamento roba libertad, y no se olvide que la franca expontaneidad es la primera condición del juego que se quiere utilizar como elemento de educación física.

lados de antemano, aquellos que contribuyan á dar la gracia del movimiento, los que sean necesarios para que el alumno aprenda, sin gran fatiga, á estar de pié con elegancia, á moverse con soltura, á marchar con donaire.

¡Que para esto es preciso desatender un poco la instrucción! Bueno, desantendámosla para consagrar un poco más de atención á la parte física del alumno, desatención que en el fondo no existirá, ya que reforzada la máquina por bien calculados ejercicios físicos, funcionando con libertad los pulmones y operándose con toda regularidad el fenómeno de la nutrición, los cerebros estarán más despejados y la voluntad más firme para dedicarse con ardor al estudio. (1)

(1) «Tenemos la superstición de la instrucción intelectual, dice Guyau, y somos un pueblo intelectualista: es preciso curarnos y persuadirnos de que un hombre robusto y fecundo es más importante para la raza que un hombre que ha acumulado en su memoria una porción de conocimientos, la mayoría de los cuales son por lo común inútiles».

No olvidemos las palabras de Posada en este mismo capítulo citadas: «nos interesa en la misma medida que tener sabios el tener hombres fuertes y morales».

CAPÍTULO VI

EDUCACIÓN INTELECTUAL

Si la educación moral y aún la física andan bastante desatendidas en la República Argentina, es fuerza reconocer que hay verdadero lujo de instrucción; y no decimos educación intelectual por las razones oportunamente indicadas. Si los jóvenes pudiesen saber cuanto desea el Estado que sepan, cosa sería de convenir en que las generaciones actuales son las más talentudas del orbe. Digamos sin embargo con el poeta:

.... lástima grande
que no sea verdad tanta belleza.

Leibnitz, reproduciendo las reglas de Descartes, puso las cosas en su verdadero lugar, al afirmar que « tanto se puede querer pulir nuestro espíritu por el exceso del estudio, que llegue á obtenerse el efecto contrario de embotarlo ».

Pasa con el recargo intelectual algo anómalo y sorprendente; no hay en la inmensa mayoría de los que legislan sobre estas materias, una falsa idea de la instrucción, y todos convienen en que es anti-pedagógico, anti-moral y anti-higiénico el excesivo recargo de materias; todos reconocen, y el Dr. Carballido, como Ministro, tradujo en palabras el común pensar, que « todo saber es útil; pero en la imposibilidad de abarcar el cuadro enciclopédico de la ciencia, lo que para nosotros importa ante todo es cultivar el terreno de cualquier adquisición futura » ([1]) y sin embargo la inmensa mayoría, el indicado ministro inclusive, rindieron y rinden culto á la atrofiadora manía de convertir los juveniles cerebros en ver-

1) Preámbulo al plan de estudios de 1891.

daderos cajones de sastre donde se van introduciendo retazos de todas las ciencias é ideas vagas y confusas, por lo atropelladamente aprendidas, de todos los saberes humanos.

Consolarnos debe, sin embargo de que este consuelo es poco alentador, el que en varias naciones del viejo mundo se produzca el mismo aterrador fenómeno. En vano un día y otro los hombres pensadores de todos los países claman contra el excesivo recargo intelectual; inútilmente se demuestra con razonamientos irrefutables, que «acumular datos y más datos ante la impresionabilidad del niño será exponerse á correr el riesgo de la mujer de la fábula; la que daba á su gallina doble ración de comida para que pusiese diariamente dos huevos, y la gallina engordó y dejó de poner» (1), los encargados de la pública instrucción, así los de la primaria como los de la secundaria, decretan desde las altas

(1) *Cartas... ¿Pedagógicas?*
El mismo hecho está citado por Guyau en su obra *La Educación y la Herencia*.

esferas del Estado, planes tan recargados que en verdad más parecen ideados por enemigos de la juventud, que por quienes, por su elevada posición y su real ó supuesto saber, trocarse debieran en sus defensores.

¿Qué se pretende con imponer á los alumnos una labor superior á sus fuerzas intelectuales? ¿Hacerlos sábios? ¿Ignoramos acaso, cuantos estudiamos estas cuestiones, lo que afirma nuestro admirado Guyau, esto es, que « el recargo intelectual al fatigar el cuerpo puede desequilibrar el espíritu mismo? » ¿No sabemos todos que la educación tiene por fín cultivar y desarrollar *por igual* las aptitudes morales, físicas é intelectuales del alumno? ¿No es más que verdad, un postulado, el que en cuanto á materias *multum, non multa?* No afirmamos todos los dotados de razón lo que recientemente ha dicho U. Gonzalez Serrano ([1]) que « vale más saber bien

(1) *Cartas... ¿Pedagógicas?* por C. Saiz y Otero y U. Gonzalez Serrano.

pocas cosas, que saber muchas mal, no consistiendo la ciencia en la cantidad sino en la cualidad de los conocimientos? » ¿No enseñamos á nuestros alumnos de filosofía, que no es más filósofo quien más sabe, sino quien sabe lo que importa saber, y es sobrio en el saber mismo? Acaso la ciencia y la experiencia no nos demuestran que «querer exigir demasiado del alumno es exponerse á agotar prematuramente su voluntad ó su inteligencia» ([1]). Y si ahondando un poco más se puede afirmar con el ya mencionado Guyau, que «toda educación que procura sobrexcitar las facultades de un niño y hacer de él un sér raro y excepcional, contribuye á matarle en su sangre y en su raza» ¿á qué recargar su cerebro y amortiguar por el cansancio su naciente voluntad?

Digimos antes que este recargo intelectual no es exclusivo de este país, y á probarlo se dedican en parte las dos siguientes citas, que siempre alienta saber que alguien

(1) *La Educación y la Herencia* por Guyau.

y alguien de probado mérito, nos acompaña en una honrosa lucha.

Dice González Serrano [1]:

«La frondosidad aparatosa del saber acumulado que se repite fielmente como eco de un aprendizaje mecánico, sirve... para no servir de nada; es reflejo mortecino de energía que se apaga, y de exclusivismo en exclusivismo llega, cuando llega, agotado y estéril á la práctica».

Por su parte el tantas veces mentado Mr. Oct. Greard se expresa del siguiente modo:

«A los conocimientos que constituían el fondo de la educación se agregan en todas partes conocimientos nuevos, y en todas partes también comiénzase á preguntar con inquietud si la carga á la que se somete la juventud no está por encima del esfuerzo que es prudente imponerla» [2].

El mismo Mr. Greard decía, como miem-

(1) *La asociación como la ley general de la educación.*

(2) Obra ya citada.

bro de una comisión presidida por el entonces Ministro Julio Simón:

«Dos ideas, mejor diría dos principios nos dominan y son en parte al menos la causa del malestar que sentimos: el espíritu de uniformidad en los cuadros de enseñanza, y el espíritu de enciclopedismo en las materias que esta enseñanza abraza. Enseñar á todos los alumnos, en todos los establecimientos del mismo orden el mismo programa, y abrazar en este programa el conjunto de conocimientos humanos, tal es la regla que se aplica cada día más y más á nuestro sistema de educación nacional, y que nos parece un elemento de disolución y de ruina».

Al estudiar los actuales planes de enseñanza, y al darse cuenta del recargo intelectual de los alumnos, complícase el problema al presentarse nuevas vacilaciones en cuanto al modo de resolverlo.

Supondremos para nuestro objeto un numeroso grupo de alumnos, que pronto podremos dividir en dos categorías, formada la primera por los estudiosos y aplicados,

y por desaplicados la segunda. En cuanto á los aplicados, no todos tendrán igual talento ni retentiva, y aquellos cuya memoria sea perezosa. aunque luego más tenaz, no han de tener ni tiempo material, aún robándole horas al natural descanso, para estudiar cuanto irreflexivamente le exige el Estado que aprenda. ¿Qué ocurre en este caso? Oigamos al sesudo Benot ([1]):

« El Gobierno, pues, mandando que en un año se aprenda lo que no se puede aprender, se hace cómplice de la infracción necesaria que sigue al mandato de imposible ejecución; y autoriza la lenidad con que un examinador sensato pasa por alto la ignorancia ó confusión de ideas de los alumnos (si es que la tienen), ya que observa la imposibilidad natural de aprender historia y geografía universal en un curso de ocho meses cercenados por fiestas y vacaciones ».

Resultado final: lenidad en los exáme-

(1) Errores en materias de educación.

nes, hastío y agotamiento cerebral en el alumno, cansancio en todos.

De los desaplicados ¿qué diremos? Que su desaplicación está en gran parte fomentada por el gobierno, ya que convencidos de que cuantos esfuerzos hagan para aprender lo que se les exige, han de resultar infructuosos; plenamente persuadidos de que su voluntad, aún muy debil, no ha de conseguir allanar los obstáculos que se les presentan, se cruzarán de brazos y dejarán correr los días aguardando, después de un desesperado esfuerzo de memoria, que la suerte ó la desgracia decidan de su porvenir en el tribunal de exámenes.

En suma: si el recargo es perjudicial para el alumno estudioso, por cuanto atenta contra su salud, y logra en no pocos casos amortiguar en él el amor al estudio, no lo es menos para el alumno desaplicado, convenciéndose al fin, uno y otro, ¡triste convencimiento! que la instrucción no instruye, que sirve tan solo para obtener, á trompicones, un título que le permita ganarse el sustento. Para lograr este diploma

solo se requiere memoria, y bien puede asegurarse sin temor, que la instrucción en su estado actual queda reducida al arte de Simónides. Y en cuanto á este arte, si Celio observó ya en la antigüedad que los que tienen gran memoria no tienen siempre gran entendimientó, Montaigne afirmaba que saber de memoria es no saber nada, asegurando luego que « nos contentamos con llenar la memoria, dejando vacíos el entendimiento y la conciencia ».

En verdad que no es otro el fin de la educación actual, y cuántos estamos en contacto diario con los padres, sabemos muy bien que juzgan de nuestra capacidad educativa por el desarrollo en sus hijos de la memoria. Para nada se tendrán en cuenta nuestros esfuerzos encaminados á modificar un carácter, á formar una voluntad, ó á establecer el imperio de la moral; todo esto vale poco, comparado con el saber aparatoso, teatral, que se manifiesta en la repetición mecánica de una ó más asignaturas. Aunque no se comprenda lo que se dice, ¡qué importa!; el público aplaudirá, y la

vanidad paterna quedará satisfecha. Y de la verdadera educacación ¡quién se preocupa! ¡quién piensa en formar hombres! Ábranse escuelas y colegios sostenidos por el Estado ú organizados por particulares; antepóngamos á todo miras utilitarias, egoístas, comerciales, pero si hemos de ser lógicos, no nos quejemos luego de la juventud, quejémonos de nosotros, que en vez de formar hombres formamos maniquís, convirtiendo, como hemos convertido, los planes en fuelles que llenan de viento los juveniles cerebros.

Si las futuras generaciones llegan á serlo de desequilibrados ¿de quién será la culpa? Quién siembra ortigas que no aspire á recojer rosas.

CAPÍTULO VII

SURMENAGE

Lo que acabamos de indicar en el capítulo anterior, nos lleva como de la mano á hablar del *surmenage*, palabra bárbara, según feliz expresión de Mr. Jules Simón, y « de cuya barbarie no nos podemos quejar, ya que sirve para indicar una barbaridad ».

No un capítulo, un volumen puede escribirse respecto á esta cuestión tan relacionada con la educación intelectual, pero en la necesidad de encerrarnos en estrechos límites, procuraremos decir tan sólo lo imprescindible para consignar claramente nuestras ideas en tan grave asunto, de-

jando para otra ocasión, si se presenta, el ampliarlas.

Antes de entrar de lleno en materia, creemos conveniente definir el vocablo que sirve de epígrafe al presente capítulo.

Término francés, significa el exceso de trabajo intelectual; y aunque no figura, que sepamos, en ningún léxico del habla castellana, ha tomado carta de ciudadanía en nuestro idioma, por formar parte del tecnicismo escolar ([1]).

Con definir la palabra, dicho queda que es el *surmenage* anti-higiénico y anti-pedagógico, ya que *todo exceso* ha de atentar siempre contra la salud física é intelectual de la juventud. Huír del exceso, si lo hay, sería lo prudente; no exigir más de lo que se puede, lo razonable. Á la prudencia, á la experiencia y á la razón hemos de pedir luces, si pretendemos resolver un problema

(1) Traduciríamos literalmente *surmenage* por *reventamiento*. Ya se sabe que reventar significa entre otras cosas « fatigarse mucho por exceso de trabajo ».

que en la actualidad conmueve á casi todos los países de raza latina.

Sepamos primero como opinan los maestros, ya que la experiencia nos demuestra á diario los perniciosos efectos que en las juveniles inteligencias producen estos absurdos planes de enseñanza, en los que se han ido amontonando asignaturas, quizás con el fin de hastiar, de aburrir á la juventud.

Oigamos á Guyau [1]:

« Un sistema de trabajo excesivo es erróneo desde todos los puntos de vista. Es erróneo desde el punto de vista de los conocimientos que se quiere adquirir, porque el espíritu al igual que el cuerpo, no puede asimilarse sino una cantidad máxima de alimentos; rechaza inmediatamente cuanto resulta excesivo. Es erróneo, porque su efecto más seguro es inspirar el horror y el disgusto hácia el estudio. Es erróneo, además, porque supone que la *adquisición* de los conocimientos es todo; olvidando

(1) *La Educación y la Herencia.*

que su *organización* es mucho más importante ».

Algunas páginas después, y en la misma obra, dice:

“Con el intento que eso exige de hacer aprender á los niños en algunos años tantas cosas á la vez, se desarrolla una tensión tan prematura en los delicados resortes de sus almas por formar, que se corre el grave riesgo de debilitar á un mismo tiempo la energía intelectual y la moral”.

Refiriéndose á esta acumulación de asignaturas, escribe Mr. Julio Payot (1):

“La mayor parte de los jóvenes pierde para siempre la afición al trabajo. Esta estupenda manera de enseñar supone desde luego la creencia, á todas luces absurda, de que todo cuanto se ha aprendido permanece en la memoria. ¡Cómo si se lograse fijar otras cosas que aquellas con frecuencia repetidas, y como si la repetición frecuente pudiera extenderse á toda una indigesta enciclopedia ”.

(1) *La educación de la voluntad.*

Por su parte el Dr. Colín, (1) dice:

"Los efectos más perniciosos del *surmenage* se traducen en que dificultan el pleno desarrollo de las facultades cerebrales, hacen bajar el nivel de los estudios serios al aplicar los resortes de la inteligencia á un gran número de materias, y por fin logran formar hombres superficiales é incompletos".

El mismo Raunié, en el volumen mencionado por nota, y glosando las ideas de la cita anterior, escribe:

"Esta enseñanza enciclopédica, esta instrucción de catálogo, agota antes de tiempo inteligencias apenas formadas y las hace con frecuencia obtusas para el resto de la vida. Los árboles criados en invernáculo no producen más que frutas sin sabor; á las inteligencias agobiadas por el *surmenage* les pasa lo mismo. El resultado más patente de este sistema de educación es el de quitar á los jóvenes el gusto para el

(1) Citado por Emile Raunié en su obra *La reforme de l'instruction nationale.*

trabajo. Cuando la hora de la libertad llega lo que en ellos domina es el horror hacia el estudio".

Otro pedagogo, cuyas sanas ideas convendría divulgar, el Sr. E. B. Mingo, escribe lo siguiente:

« Por otra parte el excesivo interés por los adelantos ficticios del muchacho, que ha de ser sabio, antes de ser hombre, como si la sabiduría se fabricara en un taller, de igual modo que se fabrican utensilios domésticos, le impone un trabajo superior á sus fuerzas, le exige lo que no puede cumplir, etc. » ([1]).

¿Porqué, pues, si los hombres verdaderamente prácticos levantan su voz contra tal barbaridad, los gobernantes cierran sus ojos á la luz de la razón, y sus oídos á los consejos de la experiencia? Quién no sabe lo que asevera el Dr. Rodriguez Mendez, esto es, que « así creciendo y viviendo llegará, (el joven) si llega, á ser un sabio, pero un sabio enclenque, especie de má-

(1) *Misión de la Escuela.*

quina de gran potencia colocada en el piso más alto de una casa que amenaza ruina?» (1). ¿Porqué? Por la potísima razón de que hay en muchos, en la mayoría de los que intervienen en la cosa pública, una falsa idea de lo que es la educación, una lamentable y perjudicial confusión entre las dos palabras, instrucción y educación. ¿Porqué? Porque «no se quiere comprender que no es una inteligencia, un alma ó un cuerpo lo que tenemos que educar, es un hombre» (2). Y porque, en una palabra, desdeñan lo físico y lo moral del ser humano, para atender tan solo á la inteligencia, y aún á trueque de derrocar lo uno y de pervertir lo otro, amontonan ciencia, ó girones de ciencia, para convertir al alumno en un infatuado, en cuya cabeza se va aposentando más viento del que se

---

(1) *Importancia de educar bien á los niños.*—Discurso leido por el Dr. D. Rafael Rodriguez Mendez en el Colegio Vilar, de Barcelona, 1884.

(2) *La Higiene de la Escuela,* por el Dr. J. E. G. Fragua.

necesita para mover las aspas de un molino (1).

¿Querrá decir lo apuntado que no haya en la República Argentina quién se dé exacta cuenta de lo funesto del sistema que criticamos? De ninguna manera, que hombres serios y pensadores han lamentado en diversas ocasiones lo que hoy á nosotros nos apena, conviniendo todos, menos la mayoría de los padres, en lo que afirma Sales Ferré, esto es, en que «no hay más triste figura que la del médico y abogado á los veintiun años, sino antes» (1). Sí, hombres eminentemente prácticos y dotados de gran claridad de juicio, se han que-

---

(1) En prensa ya este libro, recojemos de *El Tiempo* las siguientes líneas bastante claras y exactas por cierto:

«Allí—en los Colegios Nacionales—sólo se da un falso barniz de ciencia, ideas incompletas y confusas sobre un cúmulo de materias, ridículo por el cúmulo y la distribución, de allí salen legiones de pedantes y de inútiles, sin hábitos de trabajo, sin los conocimientos necesarios para dedicarse á ocupaciones que proporcionen los medios de asegurarse una existencia regularmente tranquila y feliz.» — *El Tiempo* del 24 de septiembre.

(1) *Métodos de enseñanza.* — Discurso pronunciado por don Manuel Sales Ferré en el Ateneo de Sevilla, el 6 de marzo de 1887.

jado aquí de las funestas consecuencias que trae aparejadas tan censurable sistema, más su voz se perdió en el vacío, y á cada reforma nuevas asignaturas fuéronse agregando al ya largo catálogo de las contenidas en el plan que se modificaba.

Véase con que científica lógica se quejaba en 1878 el Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, de este amontonamiento de asignaturas:

«Enseñando y estudiando muchas materias á la vez, la imaginación se disipa, la atención se enerva, la razón se cansa y la reflexión abrumada huye. La memoria es la única que trabaja, pero de mala gana y reteniendo muy poco, y sólo por el momento. Este método no puede formar sabios, no puede dar hombres fuertes en ninguna ciencia; no da sino vulgaridades, enciclopedistas embrionarios, hombres adocenados sin verdadera instrucción. Ni puede ser de otra manera, porque, aun cuando los que así estudian tengan un gran capital de talento, tanto lo ramifican, tanto emprenden y tanto lo expo-

nen, que no paran hasta hacer una bancarrota » ([1]).

Otro pedagogo por demás inteligente, y que por su edad es una legítima esperanza de la patria, el Dr. J. B. Zubiaur, escribía en 1889 lo siguiente:

« Tal es el fin de la educación que no debe ser teórica y enciclopédica como la que impera aun en todas las naciones civilizadas, sino práctica é integral, á fin de formar el hombre completo, esto es, el animal robusto, de inteligencia vigorosa y de carácter entero, en lugar del ser mutilado física, moral é intelectualmente que nos entrega la escuela actual » ([2]).

Pero ¿hay en realidad *surmenage* en la República Argentina? Si, y no; hay *surmenage* en unos pocos, en los verdaderamente estudiosos, durante todo el año, y

---

(1) *Memoria del Departamento de Instrucción Pública*, presentada al H. Congreso de la Nación en sus sesiones del año 1879.

(2) *Quelques mots sur l'instruction publique el privée dans la Republique Argentine*, por el Dr. J. B. Zubiaur.

en algunos al finalizar el curso. Lo que en todos hay, en aplicados y desaplicados, es *malmenage*, ó sease un abuso en las lecciones y en la forzosa prolongación de los estudios, sin resultado, efecto de la diversidad de materias con que se pretende abrumar á la juventud.

Todos sabemos que para el estudiante el curso escolar es muy largo, y que no tiene gran prisa en comenzar con fe los estudios. Aun los mejores alumnos trabajan perezosamente al principio, ya que su edad les hace ver muy lejano el día de la prüeba oficial, y aplicados y desaplicados bien puede asegurarse que no se dan exacta cuenta de lo que de ellos se exige hasta mediados de curso. No hay, pues, verdadero *surmenage,* como atinadamente observa Mr. Greard, más que en vísperas de exámenes.

Un alumno que en un solo curso (de 190 días, descontadas fiestas cívicas y religiosas) tiene que estudiar diez materias, bien puede asegurarse que llegará á fin de año sin saber ninguna, con ideas vagas y confusas de todas, ideas que se empujarán,

se atropellarán en su cerebro, introduciendo en él la más espantosa anarquía. El *malmenage* consiste principalmente en el atropellamiento que forzosamente importa tener que estudiar tantas lecciones á la vez: la imaginación va, con rapidez contraria á la seriedad del estudio, de una asignatura á otra, y engulle, engulle frases, sin tener ni tiempo material para masticar ideas. La superficialidad hija predilecta es del *malmenage* y contra este principalmente nos rebelamos.

No, lo repetimos: dada la lenidad de los exámenes, lenidad necesaria aconsejada por los catedráticos prudentes; sabiendo que para todas las asignaturas hay pequeños, diminutos compendios que ponen las ciencias al alcance de cualquier alumno desaplicado, no hay para la generalidad tal *surmenage*. Lo habría si se exigiese saber; no puede haberlo cuando la enorme multitud de materias nos obliga á contentarnos con apariencias del saber.

Ya se comprenderá, pues, con lo que acabamos de indicar cual es nuestra opi-

nión. Menos asignaturas y mejor sabidas; menos diversidad y mayor extensión, ya que nada adelantaríamos con suprimir materias si dejásemos los mismos programas que tenemos ahora, mejor dicho si nos contentáramos, como tenemos forzosamente que contentarnos ahora, con dar la ciencia en dosis homeopáticas. Los programas, estudiados parcialmente, son en general buenos: lo que no puede convenir á nadie es que haya diez y doce programas en un año.

Esta cuestión del *malmenage* y *surmenage* está íntimamente relacionada con la de tiempo, que queremos abordar ahora para ir despejando nuestro camino, y llamar la atención de quien corresponda sobre lo absurdo de los actuales planes de enseñanza.

Sabe todo el mundo que el trabajo intelectual fatiga más, gasta mucho más que el trabajo físico, y sabe también cualquiera que los modernos pedagogos, como los actuales socialistas, predican los tres ochos. Ahora bien; cinco horas de clase exigen cinco horas de estudio: si á ellas

se agregan ocho horas de sueño, hora y media para comidas y media hora para aseo, ¡es bien poco! tenemos una suma de veinte horas, De suerte que después de un trabajo mental de diez horas, les dejamos á nuestros alumnos cuatro horas para ejercicios físicos y recreos! ¿Es esto lógico?

El Estado no se preocupa de la división del tiempo, pero en verdad quisiéramos ver á estos teoristas al frente de un internado donde tuvieran necesidad de educar, no de instruir. Nos agradaría verles cuando sorprendieran en sus alumnos el cansancio intelectual, el aburrimiento por el estudio, sin poder aliviarles aquél, ni disipar éste, ya que la ley les obliga, quieras que no, á agobiarles para ganar el año, y las familias, mal aconsejadas por el Estado, quieren también aburrir al alumno para que no pierda el curso. ¡Y á emplear así el tiempo desflorando ciencias, engullendo palabras se llama ganar años! Cuan cierto es que el ruido de las voces nos engaña en no pocas cuestiones!

¿Quiere el Estado Argentino hacer una

prueba? Trueque los Colegios Nacionales en internados, y exija á los rectores la misma responsabilidad sobre los adelantos morales, físicos é intelectuales de los alumnos que las familias exigen de los rectores de establecimientos privados, y verá como al año, de un confin al otro de la República se alzarán voces en contra del lujo de materias que obliga á desatender el cuerpo para fomentar la memoria. ¡Ay! lo decimos con tristeza!: al ver á la juventud tratada peor que el obrero; al contemplar como se atrofia su cerebro y se enervan sus fuerzas; al darnos cuenta de que á esta generación que viene, ya de suyo débil y enclenque, enteca y enfermiza por ley de herencia, se le exige lo que exigirse no puede sin atentar contra ella, y lo que es más grave aún, contra las generaciones venideras, se nos entristece el alma, y se nos oprime el espíritu, y pensamos en la tremenda responsabilidad que pesa sobre quienes legislaron tan sin concierto.

Borremos de nuestro tecnicismo las dos

palabras, *surmenage* y *malmenage*; demos menos cantidad pero mejor cualidad; no convirtamos la atención del alumno en voluble mariposa; hagamos algo por esta juventud, los ciudadanos de mañana; démosle á la patria argentina hombres, no niños grandes, y Dios y la patria nos lo agradecerán. Recordemos lo que hemos dicho en el capítulo anterior: « vale más saber poco y bien, que mucho y mal ».

CAPITULO VIII

UTILITARISMO

Lo hemos dicho otras veces: no vivimos en el siglo de las luces, vivimos en el siglo del más desesperante y embrutecedor materialismo.

Los espíritus acostumbrados á no dejarse engañar por las apariencias; cuántos escuchan con indiferencia los pomposos elogios que á nuestra civilización nosotros mismos prodigamos, juzgándolo falso palabreo de inteligencias superficiales, no se equivocan ciertamente al suponer que de todos los males presentes y de los que nos amenazan, si Dios no lo remedia, tiene la culpa la falsa dirección que de muchos años á

esta parte se está dando á la educación de la juventud. Instruímos, en apariencia, y nada más, no educamos; de ahí la falsa idea que le vamos dando al joven del fin de la vida: para él vivir es gozar, ganar dinero para sufragar los gastos que el goce implique. ¡Que exageramos! Oh no: échese una mirada en redor, y pronto nos convenceremos de la realidad.

Y quién tiene la culpa de mal tan grave, ¿los que vienen ó los que se van? Si sólo depositamos en los juveniles corazones ideas egoístas, ideas utilitarias, ¿nos sorprenderá el que si pedimos una definición de la felicidad se nos conteste que estriba en la posesión del oro? Dónde hallar una voluntad firme tendente al bien puro y desinteresado, á ese bien que llena el alma de esplendentes claridades, y la eleva á las sublimes regiones de lo infinito.

« Cuando se repite diariamente, dice Gonzalez Serrano, que sobran inteligencias y que se necesitan caractéres; que se claudica, no por falta de saber, sino por la de querer, bien claramente se expresa de que

pie cojea todo el sistema reinante de la educación » [1].

El intelectualismo imperante no podía dar otros frutos; y el joven falto de horizontes puros y sin nobles ideales, se enerva, se agota antes de tiempo. Por un lado, un hogar en exceso tolerante, por otro una instrucción en exceso utilitaria: las lecciones de moral arrinconadas en el sotabanco de las instituciones viejas.

¡La virtud, el bien, el saber puro y noble, todo pospuesto á unos cuantos conocimientos adquiridos mecánicamente con el solo fin de ganar dinero!

Véase un cuadro trazado de mano maestra y copiado de la realidad.

« Instruír sin inspirar, equivale á esterilizar. No me pidais ejemplos porque os presentaré el siglo entero. Ved tan solo esta juventud estrepitosa que cada año nos echan á torrentes los colegios: se presenta en la sociedad sin ilusiones y como desengañada del mundo, descontenta antes de conocer,

(1) *La asociación como ley general de la educación.*

gastada antes de haber servido; niños adolescentes, faltos de las gracias de la inocencia y de los atractivos de la juventud; tal es nuestra generación». [1]

El cuadro es en verdad sombrío, pero

> arrojar la cara importa,
> que el espejo no hay porqué

y diga cualquiera que piense seriamente en el problema de la educación, si no es verdad lo aseverado por el autor francés.

El mal viene de lejos, ya que arranca de la instrucción primaria, y tiene hondas raices pues se propaga á la secundaria, y después de haber perjudicado á las generaciones actuales se ceba con lamentable saña en las generaciones que llegan.

«Ajenas las familias, en su inmensa mayoría, escribe Lorca y García, á todo conocimiento pedagógico, halágales la mentida erudición que una enseñanza intelectualista y predominantemente memorista proporciona á la infancia. Compláceles mucho

---

(1) *Educación de las madres de familia*, por Aimé Martin.

que los pequeños escolares escriban hermosas planas; que lean de corrido en el libro de texto; que sepan de memoria la tabla pitágorica; que contesten sin vacilar á todas las preguntas de la gramática; que no ignoren los nombres de nuestras provincias, rios, montes etc., sin preocuparse de si tal como los poseen sirven estos conocimientos para otra cosa que no sea de estorbo en la inteligencia, Pero cuando los años pasan y observan que todo aquello que tanto les complacía, desaparece sin que de ello quede nada que práctico sea, viene el desengaño cuando no el desprecio por la labor que la escuela realiza » ([1]).

Estas líneas que parecen referirse á la escuela primaria pueden servir perfectamente para la secundaria.

¿Y es esto educar?

¿Cabe definir cuál es el fin de la educación después de lo mucho que ya llevamos escrito? Ciertamente que no. Pero lo que conviene repetir para buscar enmienda, si

(1) *La familia y la escuela en España.*

la enmienda se persigue de verdad, es que « no educamos al hombre sino para el oro; el oro es el fin real de nuestros estudios y de nuestros trabajos, todo conduce al oro hasta las especulaciones trascendentales de la ciencia, y la que no conduce á él la despreciamos. Al ver el uso que hacemos del pensamiento ¿no se diría que ha sido dado para servir con magnificencia los apetitos de un animal? » [1]

El corazón humano necesita amar, ha menester grandes ideales, algo que lo ocupe, lo llene por entero. El amor á Dios, el culto á lo noble, á lo bello, á lo sublime, ha sido reemplazado por el amor al oro y el culto á la materia, y sin entrar de pleno en la cuestión religiosa, diremos por nuestra parte, que el amor á Dios, á la patria y á la familia formó santos y héroes, el amor á la materia, al cieno, solo puede formar repugnantes idiotas. Nos quejamos todos de que la actual sociedad esté tan metalizada y que la riqueza eclipse á la virtud, sin ver que de tan anó-

(1) Aimé Martin, obra citada.

malo estado de cosas tiene la culpa nuestro sistema de educación eminentemente utilitario.

«Para mañana—dice J. Payot (1) hablando de los estudiantes—solo se vislumbra allá en lejana y vaga perspectiva un título de licenciado en derecho ó de doctor en medicina, que hasta los mas haraganes consiguen alcanzar».

Contra estos jóvenes, arroja el mismo autor la tremenda invectiva siguiente:

«Los jóvenes que salen de las universidades y no ven en el foro, en la medicina, etc., sino el producto en dinero de esas carreras, y solo piensan en divertirse tonta y groseramente, son unos miserables».

Es una triste verdad, pero es una verdad completa. No ya los alumnos, la inmensa mayoría de los padres no miran en la educación del hijo la nobleza del saber, sino el medio de ganar dinero; no educan, ó costean su educación, para purificar y ennoblecer su alma, sino para que gane el oro que las

(1) *La educación de la voluntad.*

crecientes necesidades de su epicureismo le reclamen. Ante esta perspectiva no hay *surmenage*; los padres conceden gustosamente al hijo el permiso que solicita, cuando lo solicita, para que agregue á las asignaturas de un año algunas más del año siguiente. En vano se les expone á padres é hijos los funestos resultados de esta precipitación; inútiles son las razones higiénicas, pedagógicas y morales que exponemos para no acceder al consentimiento que de nosotros se impetra; motivos de orden económico, la necesidad (?) de terminar cuanto antes la carrera, legitiman la misma precipitación: ante ello los directores de establecimientos, que ven en la enseñanza algo más que una carrera mercantil tienen que doblegar la cabeza contemplando con pesar, cómo el Estado y la familia conspiran contra la juventud.

Con otro enemigo, y enemigo formidable, cuentan los jóvenes, con la prensa ([1]). Ella se encarga de defender á la juventud

(1) Hablamos siempre en tesis general.

y de hacer coro con esta para pedir lo que en justicia no debiera muchas veces concederse, ó de pervertir su sentido moral predicando ideas no muy en harmonía con las que dicta la sana razón y el criterio recto. Se va de este mundo un ciudadano eminente; se reimpatrian unos restos; se celebran las invasiones inglesas; en una palabra, la patria sale por algo á relucir, y ya tenemos á la juventud pidiendo fiesta y á la prensa en general apoyando la petición. ¿No es esto falsear la base educativa? No es inculcar en la juventud la falsa idea de que holgando se honra á la patria?

¿Quiérese más? Un desequilibrado, un loco, pone fin á sus días privando á su país de su individual esfuerzo, que queremos suponer bien intencionado. Pues bien, al dia siguiente la prensa toda comenta el hecho sin censurarlo; se hace de aquel suicidio una verdadera apoteosis, y, ¡aberración humana! ante su tumba se habla de virtud y se invoca el sagrado nombre de la patria, y se lanza á volar la idea de la estátua conmemorativa. Y preguntamos:

¿qué ejemplo dais á las generaciones que nos empujan? Si glorificamos al que deserta de las terrenas luchas, al que criminalmente dispone de lo que no es suyo, la vida, ¿qué premio reservais para el que se sacrifique ante el altar de la patria? Puede en justicia aspirar á igual galardón el orgulloso suicida que el militar valiente y pundonoroso? No infiltramos en la juventud erronéas ideas del deber?

« Cuando la prensa tiene derecho para decirlo todo, escribe Charles, [1] es necesario que los hombres á quienes instruye tengan talento para discernirlo todo ». ¿Y pueden tener este talento jóvenes dislocados intelectualmente, sin sólida base de moral, y acostumbrados por sus estudios precipitados á juzgarlo todo por las apariencias?

Todo conspira, pues, contra la juventud: no sólo en el fondo y en las tendencias de la instrucción reina el más embrutecedor

(1) *Ensayos sobre la situación y tendencia de la sociedad francesa.*

materialismo, sino que cuanto la rodea impregnado está de álito tan ponzoñoso. Oro, placeres, he ahí el ideal de la humanidad ¡Qué hermoso ideal *fin de siécle!* Acabamos el siglo anterior conmoviendo en sus cimientos las bases sociales: terminamos el presente habiendo arrojado á Dios de las escuelas y á la moral de la enseñanza, para tener una juventud frívola, disipada y descreída. Si el porvenir de la humanidad tiene que descansar sobre la base del utilitarismo; si esta mala dirección tiene que proseguir, y cruzados de brazos hemos de contemplar como la imprevisión lo va empequeñeciendo todo, seános permitido terminar este capítulo con un: ¡Dios salve á la humanidad!

CAPITULO IX

LETRAS Y CIENCIAS

Nos quejábamos en el anterior capítulo de la tendencia utilitaria de la enseñanza actual, afiliándonos por consiguiente, aunque sin haberlo manifestado con claridad, en las huestes idealistas, y justo es referirnos á este nuevo problema que se nos presenta al paso, y que preocupa hace ya mucho tiempo á los verdaderos pedagogos.

Se desea saber, y á esta indagación se consagran con fe no pocos pensadores, si la educación debe ser idealista, esto es, desinteresada, ó utilitaria; si hemos de subordinarlo todo á la prueba árida, seca, fría, ó si por contra hemos de dejarle á la

imaginación campo bastante ancho donde poder galopar, y horizontes lejanos, poéticos, seductores que nos inviten á viajes atrevidos.

En las páginas anteriores tuvimos ocasión de exponer nuestro modo de pensar, afirmando que la moralidad debe primar sobre el egoismo. Veamos ahora quienes están en lo cierto, si los que ansían como base fundamental de la 2ª enseñanza las letras, ó los que desean las ciencias.

Dividamos el problema, y así quizás será más facil hallar, con las soluciones parciales, la solución total.

¿Deben las lenguas vivas reemplazar á las lenguas muertas? Hemos de preferir el estudio científico al literario? He aquí las dos preguntas á que queremos contestar, intentando resolver de esta suerte el problema que tanto nos interesa.

El latín y el griego no sirven para nada, afirman los contrarios de los estudios grecolatinos; en cambio el francés, el alemán, el inglés, etc., sirven para mantener un fructífero comercio de ideas con nuestros con-

temporáneos, y pues nadie habla hoy el griego de los antiguos helenos, y cualquier esclavo romano, si resucitara, se reiría del latín mascullado por los más puros latinistas hoy en vida ¡á qué venirnos con antiguallas! En cambio las lenguas vivas nos permiten entendernos con diversos pueblos, y nos ponen en el caso de comerciar materialmente: porque lo del comercio intelectual, esto es, los que aprenden las lenguas que hoy se hablan para tener el contento de leer las obras maestras en el mismo idioma en que fueron escritas ó se escriben, contados son en todos los países. Resultado final: las lenguas muertas no son, al parecer, útiles, no dan oro: las lenguas vivas pueden proporcionarlo en abundancia (1).

Luego el utilitarismo vence: lo que no

---

(1) Cualquier *commis-voyageur* sabe dos ó más idiomas. Como ponderasen en cierta reunión á que asistíamos, la vasta instrucción de un joven, fundándose en que conocía cuatro idiomas «¡Excelente intérprete de hotel!» hubo de exclamar oportunamente uno de los presentes, añadiendo en tono convincente: «lo que es este no se muere de hambre».

da oro inmediatamente, hay que desecharlo por inútil.

Pero...; hay un pero que conviene tener muy presente cuando de educar se trata. Oigamos á Fouillée ([1]):

«La evolución del espíritu nacional no puede realizarse sin una constante solidaridad con el pasado, donde el presente tiene su origen. ¿Cómo negar que existe en toda raza y en toda nacionalidad una especie de herencía intelectual? Por ella se transmite un cierto espíritu común que es el genio de la raza entera, el alma de la patria. Esta solidaridad intelectual y moral completa la solidaridad orgánica que enlaza cada generación á la serie infinita de sus antepasados. Ahora bien; es evidente que nosotros tenemos lazos históricos y orgánicos con el mundo latino que subsiste todavía en el mundo moderno, donde se mueve nuestra patria actual».

Y lo que dice Fouillée de Francia, aplicable es á todas las naciones de raza latina,

(1) *L'Enseignement.*

y la República Argentina tiene origen latino, porque este es el de la madre patria: y habrían de pasar muchos años, muchas centurias, aún en el supuesto imposible de que otro pueblo de diversa raza sojuzgara este país antes no desapareciese de sus venas el último glóbulo rojo de sangre románica.

Estamos, pues, aquí como en España, en Venezuela como en Francia, unidos á la tradición latina, y latinos somos por herencia, por hábitos y por temperamento.

Hay otro argumento, todavía á nuestro juicio de más peso, en pro de la cultura clásica; es más hermosa, es más estética, es menos «novelesca» que la actual, según feliz expresión de Guyau. Los modelos griegos y latinos que podemos mostrar á la juventud, son modelos acabados, de colosal tamaño y apropiadas formas, y logran, mejor que los de edades más cercanas, despertar nuestra admiración. El *eterno femenino*, como apunta el mencionado Guyau, es tan vago, queda tan lejano que no ejerce influencia perturbadora.

¿Pero á qué detenernos en probar lo que

va resultando verdad incontrovertible? El refinado gusto de lo bello, el puro placer estético, exento del menor amago de sensualismo, hay que buscarlo en las literaturas clásicas, que las gotas ponzoñosas si las hubo, (que las hubo) secaron al sol de tantas centurias.

No nos dará, pues, oro el estudio del griego y del latín, pero ennoblecerá nuestra alma, purificará nuestro gusto, educará nuestro sentimiento estético, nos levantará en una palabra, sobre el común nivel de la gente, y este alzamiento ¿no ha de ser el verdadero fin de la educación? Si nos hemos rebelado contra el utilitarismo ¿cómo no hemos de abominar de cuanto atienda tan sólo á los bienes materiales de la vida?

Partidarios somos, en consecuencia, del latín y del griego, no solo como gimnasia intelectual, sino por entender que con tales estudios nos alejamos de lo moderno que quema, para recrearnos en lo antiguo que refrigera. Ahora sí, confesada nuestra predilección, hemos de declarar que dar el latín como se da hoy, dos horas semanales,

equivale á no darlo, que con dósis tan diminuta ni puede haber cultura ni gimnasia.

El comprensible afán de querer saber de todo y de querer enseñarlo todo, ha logrado, como ya tuvimos ocasión de indicar, que se amontonaran asignaturas sobre asignaturas, y que ciencias y letras se mezclaran en abigarrado conjunto para formar el *instruido total* perseguido por los teoristas. En honor á la verdad diremos que los confeccionadores de planes argentinos mezclaron casi por igual ciencias y letras, creyendo, á nuestro entender erróneamente, que el problema pendiente entre las dos escuelas quedaba resuelto con juntar en iguales proporciones materias científicas y materias literarias. No, en tales preparados conviene tener muy presente que es imposible que los componentes entren en la mezcla con dósis iguales: esto dejando á un lado por ahora, los diversos fines que puede perseguir, y de hecho persigue, la enseñanza secundaria.

Hay una tendencia que cada día pro-

pende más á manifestarse, no ya en las esferas educativas, sino en las sociales, la de conceder á las ciencias el predominio sobre las letras; y como las ciencias más que las letras dan el argumento seco, sin réplica, y los hombres científicos sufren generalmente en su carácter la influencia de sus estudios, y adquieren la estatuaria seriedad del problema algebráico, y juzga el vulgo por apariencias, y aparentemente es más sabio quien sienta una fórmula de difícil impugnación, de ahí que la vulgar creencia de que los hombres de ciencia sean tan sólo los sabios, haya ido prosperando, y esté encaramándose ya en las altas esferas del Estado.

Contra esta falsa opinión hay que arremeter con brío y cerrar, no ya con la seductora lógica que pudiera prestar la educación literaria, sino con razonamientos incontrovertibles, con demostraciones tan matemáticas como la de que el logaritmo de un cociente es igual al logaritmo del dividendo menos el logaritmo del divisor.

A los que pretenden dar exagerada im-

portancia al estudio de las ciencias exactas, les recordaremos lo siguiente referido por P. Girard: « En una visita precedente, y habiendo yo hecho á mi amigo Pestalozzi la observación de que las matemáticas tenían un excesivo dominio en su establecimiento sobre todo lo demás, y que esto me hacía temer por los resultados de la educación, me respondió vivamente á su manera: « Es que yo quiero que mis discípulos no crean nada que no pueda ser demostrado como dos y dos son cuatro. » « En este caso, le repliqué, si tuviera treinta hijos no os confiaría ni uno solo, porque os sería imposible demostrarles como dos y dos son cuatro, que yo soy su padre, y que me deben obediencia » ([1]).

Fouillée, el filósofo pedagogo, cuya autoridad va siendo por todos reconocida, se expresa en los siguientes términos, dignos de ser meditados por los que tienen á su cargo la dirección oficial de la juventud:

« No deben ocupar las ciencias positivas

(1) *La enseñanza de la lengua materna.*

el primer puesto en la educación de la juventud, porque los sentimientos son para nosotros superiores á los conocimientos de los hechos ó á los conocimientos abstractos; y entre los sentimientos los que tienen por objeto el bien y lo bello» (1).

El ilustrado catedrático de la Universidad de Oviedo, (centro docente que ha conseguido llamar la atención, no ya de España, del mundo pensador, por agrupar en su claustro á hombres de la talla de Alas, Posada, Sela, Buyla, etc.,) el Sr. A. Sela, en un trabajo, pequeño al parecer, grande por la cantidad de doctrina que contiene, dice: (2)

«Es lo que desconocen muchos sabios que, según observa Fouillée, creen que el hombre vive sólo de pan... y de álgebra. «La ciencia, añade el mismo publicista, no es buena más que relativamente, y según el uso que se hace de ella; el arte mismo

(1) *L'Enseignement.*
(2) *La misión moral de la Universidad.*

ofrece sus peligros: sólo la moralidad es absolutamente buena ».

Sepamos como opina Guyau al respecto: oigámosle. « La enseñanza cientifica desenvuelve menos de lo que pudiera creerse el razonamiento, porque proporciona al espíritu humano hechos y fórmulas preparadas: no hace pensar por si misma, y no comunica la iniciativa que constituye el fondo de todo pensamiento personal. Por otra parte, no cultiva nada la imaginación que se pone en ejercicio sobre todo por la educación estética. Solo la enseñanza filosófica desenvuelve el razonamiento, como la literaria, por supuesto.........................

....

Los matemáticos se imaginan que tienen fórmulas infalibles, porque están sacadas de las matemáticas aplicables á todas las cosas: todo esto, clasificado, con su etiqueta correspondiente, y de una manera indiscutible: pero ¿se discute con una fórmula? »

Extremando el concepto, como á veces suele extremarlo para obrar con mayor efi-

cacia y rapidez sobre el ánimo de su leyente dice el señor Benot:

« Es imprescindible popularizar la idea de que casi todos los descubrimientos con que se honra nuestra civilización, se deben á los hombres de tino práctico y experimental y no á los hombres de la ciencia ». (1)

¿Qué dirán á esto los que en la educación quieren conceder el primer lugar á las ciencias?

No, el primer lugar corresponde á la virtud, á la moral, y la inmensa mayoría de los actos virtuosos rechazan la prueba matemática, la fórmula de antemano establecida. « Una nación — dice Fouillée (2) — necesita un espíritu público... necesita todas las virtudes sociales y todas las virtudes intelectuales, que consisten en el amor desinteresado de lo verdadero y de lo bello. En consecuencia la educación utilitaria y positiva es la mas fatal de todas para la fecundidad y la fuerza de una nación ». Y

(1) *Errores en materia de educación.*
(2) Citado por A. Posada.

si nosotros, pudiésemos añadir algo á tan hermosos conceptos diríamos, que las letras, al despertar en nosotros el amor á lo bello, nos acercan á Dios; las ciencias al hablarnos de la materia, nos atan á la tierra.

Y va siendo por desgracia una verdad absoluta; siempre que el materialismo, el sensualismo, el ateismo han querido reñir combate contra la sociedad, contra cuanto de bueno y noble conservan aun las generaciones actuales, cargaron impetuosamente contra las letras, contra lo que habla al corazón, contra lo que á Dios nos aproxima.

Hora es ya de descorrer la cortina y de que el público se dé exacta cuenta de las aspiraciones de cada cual. Por nuestra parte, entendiendo que la educación no puede, no debe ser ante todo utilitaria, y que lo que le conviene á un pueblo no son hombres sabios sino hombres virtuosos y morales, nos declaramos partidarios de las lenguas muertas, y huyendo del materialismo que lo empequeñece todo, nos arroja mos en brazos de la educación desinteresada

Sin renegar de las ciencias, cuya importancia y conveniencia no se nos escapa, preferimos el predominio de las letras: entre un filósofo ó un matemático, damos la preferencia al primero: entre un filósofo, un matemático ó un hombre simplemente honrado, nos quedamos con el último.

CAPITULO X

PLANES Y PROGRAMAS

Hemos abogado por la libertad de enseñanza, es cierto, pero no le hemos negado al Estado la facultad de establecer líneas generales para dar á la educación el carácter de uniformidad y estabilidad que debe tener. Mas esta facultad debe ser usada con la necesaria circunspección, para que no se dé el caso, como se dá hoy, de que cada ministro al ocupar su elevado sitial amenace á la juventud con un nuevo plan de estudios. Y no es lo malo lo de la amenaza; lo peor que tras ella venga el vapuleo, que vapuleo es, y no de los flojos, introducir la anarquía y el desconcierto en asunto que, como la educación, ha menester para su fe-

cundo desarrollo mucho concierto y mucho orden.

Pregúntese al joven menos experto, que concepto formaría del hombre que cada año cambiara de modo de pensar, y de seguro que su contestación será poco alhagadora para el Estado: esta unidad moral, ya que el Estado no es un ministro, no puede variar con frecuencia su parecer so pena de exponerse á ser tachada de ligero.

Censuramos por consiguiente la frecuente reforma de los planes de enseñanza, sin que por esto preconicemos un quietismo incompatible con los adelantos del saber humano y los consejos de la experiencia. No rechazamos las reformas, ya que en el fondo gobernar es reformar de continuo: lo que ansiamos es que se estudie mucho tiempo lo que de reforma se juzgue digno, y que solo tras larga, laboriosa y científica meditación se acometa la empresa, teniendo en cuenta que el Estado debe dar á todos los ciudadanos el ejemplo de la seriedad.

Ignoramos, como suponemos ignorarán muchos, si fueron buenos ó malos los resul-

tados que se obtuvieron con los planes de los años 70, 74, 76, 79, 84, etc., ya que ni tiempo hubo para poder estudiarlos; pero lo que todos sabemos á ciencia cierta es que ha de ser gravemente perjudicial á la juventud el temor siempre vivo de un nuevo plan, que rompa la harmónica unidad que se ha de suponer existía en el anterior.

Creemos que un Estado cualquiera abusa de su autoridad estableciendo que tal ó cual carrera debe seguirse en un determinado número de años. Fijar de antemano el número de asignaturas, y la cantidad de ciencia que cada alumno debe almacenar en un período señalado, es simplemente absurdo.

Lo que el oficialismo, lo que muchos padres no quieren comprender, es que « así como todos los hombres no tienen el mismo grado de fuerzas físicas, y sería un error pedir á todos el mismo esfuerzo y los mismos resultados, tampoco tienen todos los hombres, y mas palpablemente durante la niñez, el mismo grado de fuerza intelectual » ([1]).

---

(1) *Medios de instruir*, por Castro y Legua.

No se necesita estar dotado de gran talento para saber que todos los individuos no nacen con facultades iguales, y que enseñados todos con los mismos métodos y durante el mismo número de años, no aprenderán las mismas cosas ([1]). La igualdad de los talentos y de la instrucción son quimeras. «Más allá de las escuelas primarias la instrucción deja de ser universal» ([2]).

No acertamos en verdad con la razón en que tal uniformidad se apoya. ¿Acaso la ciencia pedagógica es de peor condición que la médica? ¿No vemos á esta hacer distinción de temperamento, edad, y alguna vez estado? No inquiere con frecuencia antecedentes de familia, para averiguar si la herencia se manifiesta en el organismo del paciente? Y nosotros, pedagogos, que hemos de cuidar y fortalecer cuerpos de constitución diversa, y espíritus con inclinaciones diferentes, lo nivelamos todo de una plumada, y decretamos que todos beban la misma

(1) La experiencia demuestra á diario esta verdad.
(2) *Memoires sur l'instruction publique.*

pócima y engullan los mismos manjares en igualdad de tiempo. Y pues de manjares hablamos, y continuando el simil, preguntamos si sería prudente servir á cien ó más personas ocho ó diez platos diversos, y en cantidad regular, obligándolas á consumir estas raciones en un determinado número de minutos. Pues lo que sería absurdo refiriendose á los estómagos, absurdo es tratándose de cerebros.

Fije el Estado enhorabuena las asignaturas que debe abrazar cada carrera; indique la cantidad científica de cada una de ellas, pero deje que los interesados, ó los encargados de su educación, las distribuyan en cuantos años les parezca mejor, sin que el alumno esté expuesto á la vergüenza que siempre causa perder un año (1).

---

(1) Conocemos el siguiente caso de fecha muy reciente: Un joven, sino de gran talento, muy aprovechado, escolló en una asignatura de 3er año, el algebra. Durante el curso ya temia él un fracaso, pero obligado á atender á ocho asignaturas más, no pudo dedicar á aquella todo el tiempo que su cabeza antimatemática reclamaba. Quizás porque se daba cuenta de su atraso, faltóle en el acto del examen la verbosidad que salva á no pocos adocenados·

¿Qué fin tiene, cuál es el objeto de la segunda enseñanza?

La segunda enseñanza tiene no uno, dos objetos: proporcionar á un determinado número de jóvenes una educación más lata, más extensa que la primaria, y preparar á otros, los menos, para su ingreso en las facultades. Hoy, parécenos que no atendemos á ninguno de los dos objetos.

Dado el carácter enciclopédico de los planes y programas, la inmensa mayoría de los jóvenes caen rendidos al peso de tanta fatiga antes de terminar los estudios secundarios. Luego se impone á muchos una instrucción que no han de aprovechar, teniendo tan sólo en cuenta el segundo de los objetos de la enseñanza secundaria, esto

---

Prosiguió sus estudios de 4º año, pero como las disposiciones vigentes no permiten dar examen de las asignaturas de un año superior, sin haberlo rendido *de todas* las materias del anterior, el joven aludido fué á dar examen de álgebra, y fué de nuevo aplazado, perdiendo en consecuencia todo el 4º año. El alumno dejó los estudios, y sépase que quería ser abogado. ¿Es esto lógico? Porqué no permitirle dar examen de filosofía, historia, geografía, latín, literatura, inglés y táctica? Qué extraño que un joven con afición á pedimentos y alegatos le tenga horror al algebra!

es, su preparación para la Universidad. Y tan en la pública conciencia se arraigó esta idea, que todo el mundo habla de *estudios preparatorios*, casi nadie de *estudios secundarios*.

Tampoco en esta desviación del carácter de la segunda enseñanza estamos solos. Véase lo que dice el notable pedagogo español, el Sr. J. Sama: «... ni los Institutos dan la enseñanza para pasar al estudio de la ciencia facultativa, esto es, no son escuelas preparatorias para las facultades, ni disponen á nadie al ejercicio de las artes y manufacturas ó profesiones industriales, ni menos proveen á nadie de los conocimientos convenientes á su situación civil, y conservación y fomento de sus bienes. Se han dedicado especialísimamente, aunque sin conseguirlo, á constituír una preparación para la enseñanza universitaria, y á la Universidad, como era natural, se ajustó toda su organización» (1).

(1) *Indicaciones de filosofía y pedagogía*, por J. Sama. Refiriéndose á esto, decía un leído periódico de la capital: « La prueba evidente del escaso provecho que los alumnos

Se ha falseado, pues, allí como aquí como en otros países, el carácter de la enseñanza secundaria teniendo tan sólo en vista la Universidad y queriendo que en los años destinados al bachillerato se desfloren el mayor número posible de ciencias. A la desigualdad natural impuesta por la Creación, se ha querido oponer una igualdad artificial que crea obstáculos al fin que debe perseguir una educación racional. « El que, como observa perfectamente

---

sacan de las aulas del Colegio Nacional, y de la poca preparación que reciben bajo el régimen escolar á que están sometidos por cinco años consecutivos, es la resolución unánime de las facultades superiores en considerar deficientes los estudios secundarios en la forma en que se cursan con el plán á que están sometidos.

Todas las facultades á una han agregado un año de estudios preparatorios, de materias completamente ajenas á la enseñanza superior.

En primer año de derecho se enseña literatura, historia, filosofía, etc., á pesar de enseñarse la literatura en los dos últimos años de instrucción secundaria, la historia en los cinco años, y la filosofía en los dos últimos, conjuntamente con la literatura.

Las facultades de matemáticas y medicina han agregado respectivamente un año de ciencias de materias preparatorias, ya cursadas en los últimos años de los colegios nacionales ». — *Diario* del 27 de mayo de 1895.

Coubertín, (1) se quiera que todos puedan elevarse, no significa que todos deban elevarse.» Desgraciadamente, añade el citado autor «cuando se le repite á un hombre que tiene el derecho de llegar á todo, si no tiene un gran sentido común, acaba por creer que en efecto puede alcanzarlo todo: la confusión es natural. Un poco de confianza en la extensión de sus capitales intelectuales, un poco de confianza en el porvenir, una invocación á Dios... ó al azar, si es libre pensador, y ya lo tenemos en marcha. Comienza la ascensión de un monte sobre cuya altura se equivoca las más de las veces.»

Hablemos ahora de los planes y programas, para que se aprecie mejor el funesto resultado que va dando la equivocada idea de la enseñanza secundaria.

El plan actual comprende las siguientes materias:

1er año.—Castellano, Aritmética, Historia, Geografía y Francés. Total 5 asignaturas.

(1) *L'education en Angleterre.*

2° año. — Castellano, Aritmética, Historia, Geografía, Latín, Francés é Inglés. Total 7 asignaturas (¡cuatro idiomas!).

3er año. — Castellano, Algebra, Geometría, Historia, Geografía, Latín, Francés, Inglés y Táctica. Total 9 asignaturas.

4° año. — Literatura, Psicología, Física, Química, Historia Natural, Geometría, Historia, Geografía, Latín, Inglés y Táctica. Total 11 asignaturas; y

5° año. — Literatura, Lógica y Etica, Cosmografía, Física, Química Historia, Inglés, Instrucción cívica, Botánica, Mineralogía y Táctica. Total 11 asignaturas.

Tanto se nos ocurre objetar á este plan que tememos atropellarnos. Trataremos sin embargo de poner en orden nuestras ideas, á fin de expresarnos con la mayor claridad posible.

Sepamos como opinan los verdaderos

pedagogos, no los teoristas oficinescos, en asunto do tan capital interés para la juventud.

Dice Lubbock: « Un muchacho que abandona la escuela muy instruído, pero aborreciendo libros y lecciones, olvidará bien pronto lo que aprendió, mientras que el que haya adquirido amor á instruirse, aunque sepa poco, logrará rápidamente por sí mismo cien veces más que el primero. Con demasiada frecuencia la adquisición de la ciencia se presenta en las escuelas bajo formas tan fastidiosas, y se reprime ó aniquila tanto el deseo de conocer que de esta suerte estas escuelas se convierten en lugares donde se cobra aversión á la ciencia, produciendo así el efecto precisamente contrario al que aspiramos ».

Lo que el mencionado autor inglés dice de la escuela, aplicable es á los Colegios Nacionales argentinos. (Véase el Capítulo VII de esta misma obra).

Julio Simón escribía á propósito de este amontonamiento de asignaturas:

« Estos programas son una verdadera

enciclopedia; pero mucho temo que la enciclopedia no exista más que en los programas. Entre tantas materias el alumno no puede cobrar afición á ninguna. Va, corre, roza un asunto, hojea un libro; ve muchas cosas superficialmente, ninguna con profundidad ».

« La instrucción secundaria — decía luego — está locamente ordenada. Abandona la cultura del razonamiento y de la imaginación, para atender únicamente á la memoria, y le ingiere (fourre) tantas cosas en esta memoria, con grave detrimento de la salud física y de la salud intelectual del alumno, que todo se evapora cuando la puerta del colegio se traspasa por última vez ».

Ignoran los teoristas, superficiales por añadidura, que « al educar su inteligencia en harmonía con el desenvolvimiento de la sensibilidad y la voluntad, debe procurarse, como ya aconsejaba Montaigne, no amueblarle la cabeza, sino forjársela; no atiborrarlo de ciencia indigesta, sino convertirlo, ante todo, en artífice de sus propios

conocimientos, artista del arte de aprender » (1).

« Estos programas son, escribe el mencionado J. Simón, los que dificultan el desarrollo corporal, los que recargan la memoria con detrimento de la razón, y los que amontonan en las jóvenes inteligencias nociones de toda especie mal digeridas, no dejando después del examen más que orgullo, mucho cansancio y poco gusto para el trabajo ».

Por su parte nuestro admirado Payot se expresa en los siguientes términos:

« Los programas de segunda enseñanza parecen destinados á formar de cada alumno un *extraviado,* obligando á estos desgraciados adolescentes, con la variedad de materias que deben asimilar, á libar en todo sin permitirles profundizar en nada » (2).

Un pensador italiano, el Dr. A. Mosso dedica á este asunto las frases siguientes:

« La atrofia de la voluntad, el defecto de originalidad, son las consecuencias de la

---

(1) *La misión moral de la Universidad* por A. Sela.
(2) *La educación de la voluntad* por J. Payot.

persecución que emprendemos contra la juventud, triturándola, bajo la forma de programas excesivos. Se busca tan solo la conveniencia del examen. A esto se subordina todo. Los conocimientos deben ser extractados en la cabeza de una manera igual y uniforme para todos, y se disponen los horarios de modo de no poder, faltos de tiempo, profundizar ningún estudio por el que un joven puede sentir inclinación...

«Los gobiernos, los profesores y los maestros de escuela, rivalizan en una ambición ciega é insensata para rellenar la cabeza de los jóvenes de un montón de cosas inútiles que no pueden asimilarse, y que olvidarían antes de la epoca propicia, aun cuando lograsen aprenderlas» ([1]).

Terminaremos estas citas con la autorizada opinión de Mr. Greard:

«No puede oponerse más á estos programas sino que son demasiado ricos. Las necesidades sociales de la vida moderna

---

(1) *L'education physique de la jeunesse.*

multiplícanse cada día, y se quisiera que los estudios de la juventud respondiesen á todas estas necesidades antiguas y modernas. Pero en fuerza de amontonar materia sobre materia concluimos en verdad por excluir de nuestra educación la idea de la educación ».

« Finalmente, higienistas y pedagogos están de acuerdo en temer que esta educación forzada, no dé por resultado producir el disgusto del estudio, y de ejercer sobre el carácter mismo una acción disolvente » ([1]).

Conocidas ya las opiniones de los pedagogos, cuadraría aquí hacer la crítica del plan actual. ¿Pero á que desmenuzarlo después de lo que llevamos escrito? Sólo expondremos unas cuantas ideas, ya que en la conciencia de todos está que de avisados es cambiar de rumbo, si no queremos formar una generación de desequilibrados.

Supongamos que á un hombre avezado al estudio, con amor á él y el reposo propio de sus años, se le obligue á estudiar

(1) *Education et instruction.*

cualquier curso, el tercero, por ejemplo, ¿lo conseguirá en seis meses que tiene el año escolar, deducidas las fiestas ordinarias y extraordinarias? Lo negamos en absoluto, ya que sólo al genio le es permitido verificar estos milagros; y si á un hombre no se le podría exigir tales estudios ¿con qué derecho el estado los exige á un niño de 13 ó 14 años?

El segundo año préstase como todos á amargas censuras. No es posible enseñar á un niño de doce años cuatro idiomas á la vez, y decimos cuatro. porque el castellano constituye aquí, como en varias provincias españolas, un verdadero estudio.

« El estudio de las lenguas ocupa un lugar harto preferente; esas lenguas son á lo menos en número de cuatro, y la una perjudica á la otra; aquellos detalles de lexicología y de sintaxis se confunden y destruyen mutuamente, y el trabajo lingüístico se hace del todo estéril por dos conceptos; á saber: Porque el discípulo aprende mal, por necesidad, todo lo que se le enseña á la vez, y sale luego del Colegio no sabiendo

esos cuatro idiomas, ó sabiéndolos mal, que es lo mismo, y por lo tanto ha perdido el tiempo » ([1]).

Esto mismo, si bien en forma menos elocuente, dijimos nosotros hace ya algunos años al criticar un nuevo plan, y la práctica, la experiencia y el estudio nos han demostrado cuan grave es el perjuicio que á la juventud se causa con criterio tan erróneo, y cómo contribuye el Estado á la difusión del barbarismo y á la perversión del gusto.

Al estudio de estos cuatro idiomas hay que agregar la historia de egipcios, caldeos, asirios, israelitas, medos y persas, griegos y romanos, la Geografía de Asia, África y Oceanía y la Aritmética hasta los logaritmos. ¿Qué ha de suceder? Lo que forzosamente la experiencia demuestra, que los pobres jóvenes aprenden, no, no es la palabra, prenden en su cerebro unos cuantos conocimientos y... acaban el año sin saber

(1) *Influjo de la familia en la educación*, por T. H. Barrau.

nada. ¡Qué hermoso resultado final! ¿No sería mejor abarcar menos y apretar más?

¿Es lógico exigirle á un joven de 15 ó 16 años que en seis meses estudie las asignaturas que comprende el 4º año de bachillerato?

La forzosa precipitación á que dá lugar tal cúmulo de materias, tradúcese luego en una confusión tan lamentable que logra desequilibrar, quizás para siempre, las juveniles inteligencias: unas ideas empujan á las otras, y falto el profesorado de tiempo suficiente para cultivar el individual criterio encausándole por el sendero de lo bueno y de lo hermoso, dejan que el alunmo vaya ingeriendo conceptos, que por no poder digerir producen el mal que afecta á las generaciones actuales, la indigestión intelectual, indigestión que se manifiesta por un visible despego al estudio y perversión de los sentidos moral y común ([1]).

---

(1) Un sucedido histórico demostrará los funestos resultados de esta perversión moral.

Justamente enojado el padre por el proceder incorrecto de su hijo hubo de reprenderle, y como la madre aconse-

Este hacinamiento de materias no produce ningún buen resultado, y en cambio acarrea males sin cuento. No produce resultado porque el alumno no puede, aun queriendo, estudiar cuanto el Estado exige, y es perjudicial porque atenta contra la educación moral y física de la juventud.

¿Cómo hermanar la necesidad del estudio cada día más lato, ya que cada día se ensanchan más los horizontes científicos, con las fuerzas físicas del alumno y sus naturales aptitudes? ¿Cómo lograr que la segunda enseñanza sea lo que debe ser, no lo que quieren que sea los enciclopedistas?

La contestación á tales preguntas se hallarán en el capítulo siguiente.

---

jara al niño que pidiese perdón, irguióse el mozalvete para exclamar colérico: «Ningún argentino pide perdón».

¡Qué contestación tan hermosa!! Y quién de ella tiene la culpa?

CAPITULO XI

BIFURCACIÓN

Concluíamos el anterior capítulo diciendo qne cada día se ensanchan más los conocimientos humanos, pero de ahí no se sigue que debamos ir ensanchando planes y programas para dar cabida en ellos á cuanto abarca la inteligencia del hombre. Espanta el pensar lo que de seguir imperando el actual sistema, habrán de estudiar los jóvenes del siglo treinta, á no ser que entonces nazcan los seres con cerebro doble del que poseemos los que en la actualidad habitamos este mundo sub-lunar.

Si de prudentes es, conforme hemos demostrado, no exigir de la juventud lo que

ella no puede dar, y si el fin de la educación es educar, no instruír, no podemos razonablemente ir amontonando conocimientos pretendiendo hacer de cada viviente una enciclopedia ambulante. Saber de todo y mucho sería muy hermoso, pero es humanamente imposible, y más aún tratándose de seres cuyo cerebro se está desarrollando. Lo que conviene, pues, lo que la pedagogía de acuerdo con la higiene debe procurar, es que se le vaya dando al joven la ciencia en cantidades que no le produzcan indigestión.

Ha sucedido, mejor dicho está sucediendo cada vez que se confecciona un plan de enseñanza secundaria, algo, que no por ser lógico, dado el criterio imperante, es menos digno de censura. Se van apuntando materias, porque cada una de ellas es útil y hermosa, sin ver que la suma total da un resultado capaz de asustar al más valeroso, y se oyen los pareceres de los especialistas sin tener en cuenta que á los ojos de cada hombre de estudio la ciencia más importante es aquella que constituye

su especialidad. Las familias por otra parte, en su inmensa mayoría legas en materia de educación, desean que sus hijos sepan de todo, y el padre, sabio ó ignorante, pero padre al fin, se extasía cuando oye á su hijo hablar de todo, aunque de todo hable mal y mecánicamente. Resultado final, un desconocimiento en todos de lo que es la enseñanza secundaria, y un criterio optimista sobre las lógicas y naturales fuerzas de la juventud.

El Estado debe procurar que esta enseñanza no sea para los menos, los que pasan á la Universidad, sino para los más, esto es, para aquellos que sólo aspiren á completar su educación primaria. Y nadie podría quejarse de que así fuese, pues como observa con justicia Mr. Greard, « no se puede pedir que llevemos al alcance de cada familia, una educación completa y según sus gustos » ([1]).

En la material imposibilidad de contentar á todas las familias á la vez, y en

(1) *Education et instruction.*

la absoluta imposibilidad de abrazar en un plan de enseñanza secundaria todas las ciencias que constituyen el vario y rico caudal de la inteligencia humana, nos vemos obligados á atender á las más y á desatender á las menos, á agrupar las ciencias más necesarias para la vida social del hombre, descartando aquellas que sólo se exigen á determinados individuos.

Nuestro criterio en esta cuestión es muy parecido al de Benot ([1]). Dice así:

«En los estudios generales de 2ª enseñanza, no debe entrar nada que no corresponda á un gran número de carreras: la historia natural se encuentra en este caso. Estos estudios deben ser hasta cierto punto racional potestativos. El magistrado, el jurisconsulto, el militar, el sacerdote y el maestro no necesitan historia natural: el físico, el químico, el agricultor, el mecánico, el comerciante no necesitan griego ni latín etc.; etc., etc., así, pues, nosotros creemos que deben ser obligatorios aque-

(1) *Errores en materia de educación*, por E. Benot.

llos estudios solamente que sean indispensables ó á todas las carreras ó á casi todas. El sacerdote, el juez, el maestro, el arquitecto, el ingeniero, el militar, el marino, el agricultor, el comerciante, el industrial necesitan saber escribir y hablar, calcular la cantidad, saber las lenguas vivas, la situación de los pueblos, los fenómenos de la naturaleza, y conocer los agentes que van variando la sociedad por medio de la locomotora, la navegación al vapor, la electricidad..; necesitan saber que tienen alma, y que es una sustancia simple é idéntica, con actividad eficiente; necesitan saber que hay Dios y cuales son sus atributos: á todos, en fin, sería obligatoria, la gramática, las matemáticas, el francés y el inglés cuando menos, porque el francés es la lengua de las cortes y el español y el inglés las lenguas universales del mar; la geografía, la física y la química; la psicología, la moral y la teodicea. Pero el agricultor y el farmacéutico necesitan historia natural; el médico, el farmacéutico, el clérigo tienen precisión del latín, el abogado, el jurisconsulto deben

saber historia... esas ciencias, pues, deben ser potestativas para aquellos solo que las hubiesen de cursar».

Hemos querido dar á conocer la opinión de tan eminente humanista, para que nuestros lectores puedan juzgarla; pero téngase en cuenta que dijimos que nuestro criterio era solamente parecido, no igual, al del Sr. Benot, ya que entendemos, por ejemplo, que es el latín ([1]) necesario á todos, y en cambio el inglés á muy pocos. Mas lo que del parecer del autor español se desprende, y que á nosotros nos convenía recojer, es que la bifurcación de la enseñanza secundaria es una necesidad impuesta por los adelantos siempre crecientes de las ciencias, y por lo finito y relatívamente pequeño de la inteligencia humana.

¡La bifurcación! He ahí el ideal de los modernos pedagogos, de los hombres que se preocupan seriamente del porvenir de la juventud, y de cuantos tienen una clara idea de los fines de la enseñanza secun-

---

(1.) Téngase pre ente lo dicho en el capítulo IX.

daria. En Francia, en Alemania, en Italia, en España, doquier estas cuestiones logran interesar á un pueblo, el problema está planteado. Cierto que no se dió en algunos con la solución definitiva, y que en otros se notan comprensibles vacilaciones; pero mucho va progresando la idea, y causa consuelo en verdad, ver con que calor la apadrinan lòs Benot, los Raunié, los Greard, etc., etc., y observar como se va abriendo camino la opinión de que por largo tiempo se ha desconocido el verdadero carácter de la enseñanza secundaria. Cuando el diagnóstico es claro y seguro el pronóstico lo es también, y mucho se tiene adelantado para la curación de un mal, el saber que existe, las causas que lo han originado, y las funestas consecuencias que para el organismo todo pudiera traer su descuido ó desatención.

Que sólo tenemos en vista la Universidad, es patente; claro como la luz del dia, es también, que la mayoría de los alumnos matriculados en los primeros años de la enseñanza secundaria no cursan luego en

las facultades; no es menos cierto que el amontonamiento de asignaturas perturba, desequilibra y agota las facultades físicas, morales é intelectuales del alumno; y finalmente es verdad inconcusa, que no educamos, instruímos mal, deduciéndose de todas estas verdades, otra verdad final, la de que siguiendo por este camino derrocamos el cuerpo y pervertimos el alma de la juventud. Y como á ningún Estado puede convenirle que las generaciones que nos empujan no sean fuertes y robustas, sanas y morales, vivas é inteligentes, y la marcha seguida hasta hoy no produce ni fortaleza ni robustez, ni salud ni moralidad, ni vivacidad ni inteligencia, de ahí se desprende, en sana lógica, que hay que enderezar el rumbo hacia otro lado, buscando, no en la farmacopea oficinesca, sino en la filosofía pedagógica, la carta de marear que bien estudiada podrá evitar escollos y hacernos llegar salvos á seguro puerto.

La bifurcación se impone, como se han impuesto los especialistas científicos, y es que la ciencia y la experiencia han demos-

trado de consuno que el saber no consiste en la cantidad sino en la cualidad.

Ahora bien; venciendo la idea capital, la de la bifurcación, queda por resolver la parte secundaria del problema, esto es, el saber cómo debe verificarse la división, conocimiento ya más fácil de adquirir teniendo una clara idea de los fines á que debe propender la enseñanza secundaria.

Hemos dicho ya que éstos fines son dos:

1°. Facilitar *á muchos* una cultura general superior á la que da la enseñanza primaria; y

2°. Preparar *á algunos* para su ingreso en las facultades.

De suerte que dividiríamos la enseñanza secundaria en dos grandes grupos, abrazando el primero los estudios generales que convienen ó pueden convenir á la mayoría de los estudiantes, y abarcando el segundo aquellos conocimientos que, siendo prolegómenos de ciencias que se han de conocer luego más á fondo, sólo pueden interesar á los que pretenden cursar una carrera facultativa.

Antes de terminar este capítulo, queremos decir algo sobre la liberalidad con que se han abierto hasta hoy á la juventud los Colegios Nacionales, donde se cursan no estudios secundarios, sino estudios preparatorios. Y como todo exceso es perjudicial, y la facilidad del estudio (dado el defectuoso sistema vigente) importa la facilidad del título, no ha de sorprender á nadie que la *doctoromanía* haya invadido á la sociedad actual, y que padres é hijos se afanen por lograr un título que hasta los más haraganes consiguen adquirir (1).

¿Son doctores en leyes ó en medicina lo que necesita en abundancia un país como la República Argentina? ¿A donde va el sobrante *doctoril* ya que no puede haber, ni hay, ni pleitos ni enfermos para tanto médico y abogado? A la empleomanía los tímidos; á la política los audaces, y ni la

(1) ¿Porqué todos han de querer ser doctores, médicos, y abogados? ¿Porqué llamar á estas carreras liberales? * ¿Porqué denigrar el trabajo?—Sanz Escartin. *El individuo y la reforma social.*

* Sin duda por la liberalidad con que se conceden los títulos.

una ni la otra son las bases sobre que se apoya el porvenir de un pueblo.

Necesitamos comerciantes, industriales, ingenieros mecánicos y de puentes y calzadas, peritos agrónomos, etc., etc., esto es, nos sobran doctores y nos faltan inteligencias aplicadas, científicamente, al progreso y desarrollo de las naturales fuentes de riqueza del país.

Empeñarse en desviar, hasta cierto punto, la corríente de la juventud hácia las facultades de derecho y medicina, empresa digna es de ser acometida por un ministro que se dé exacta cuenta del presente y porvenir de este pueblo; del ministro que comprenda que poner trabas al ingreso en los cursos preparatorios ha de dar por resultado menos doctores y más hombres de utilidad positiva; del ministro, enfin, que entienda lo que el genio profundo de Richelieu dejó consignado en las siguientes palabras: (1)

«Lo mismo que sería monstruoso un

(1) *Testamento político.*

cuerpo que tuviese ojos en todos sus miembros, igualmente lo sería un Estado si todos los ciudadanos fuesen sabios. El comercio de las letras humanas desterraría absolutamente el de las mercancías que llena los Estados de riquezas, y arruinaría la agricultura, verdadera nodriza de los pueblos. Por estas consideraciones quieren los políticos en un Estado bien ordenado más maestros en las artes mecánicas que maestros en las artes liberales para la enseñanza de las letras».

¿Quién querrá acometer la empresa despreciando las censuras de los apergaminados oficinistas, y atendiendo tan sólo al bien del país? ¡Quien sabe! Nosotros que tenemos fe, mucha fe en el criterio gubernamental esperamos ver implantada la reforma, que no en vano se han acumulado censuras sobre la imprevisora senda hasta hoy seguida.

Menos abogados, menos médicos y más cultura general, esto nos dará menos politicastros, menos superficialidades, menos cabezas henchidas de molesto orgullo, pero más hombres útiles á la patria argentina.

CAPITULO XII

PROYECTO DE UN PLAN

No sin vacilaciones vamos á acometer la empresa de formular un proyecto de plan de segunda enseñanza, de acuerdo con las ideas que llevamos expuestas en el curso de esta obra. Vacilamos, porque no se nos ocultan las dificultades de la empresa, y vacilamos aún más, porque hemos de introducir reforma tal, que de aceptarse nuestro proyecto, (cosa que en verdad juzgamos poco menos que imposible) traería una profunda perturbación y lastimaría momentáneamente intereses, que no por ser juveniles,

son menos digno de respeto. Mas ¿qué reforma, y reforma radical se implanta que no moleste á alguna clase social? Y como el legislador tiene en vista, no el individual interés, sino el interés de la comunidad, aún apreciando en su justo valor el perjuicio de momento, decreta lo que estima conveniente para la marcha y progreso de su país; en estos casos, como en muchos, lo lógico es preocuparse de los más, perjudicando cuan poco se pueda á los menos.

Véase ahora nuestro plan, con indicación de las horas semanales que á cada asignatura concederíamos, entendiéndose, sin embargo, que dejaríamos á cada cual la libertad de acortarlo ó alargarlo, en cuanto al tiempo, según sus aptitudes ó su voluntad.

Los estudios secundarios se dividen en el presente proyecto en los dos grupos ya indicados, el de *estudios generales* y el de *estudios preparatorios*, durando cuatro años los primeros y dos los segundos.

ESTUDIOS GENERALES

1er AÑO

Castellano...............	6	horas semanales
Latín....................	3	» »
Matemáticas.............	5	» »
Geografía Argentina.....	5	» »
Historia Argentina.......	6	» »
Moral..................	2	» »
	27	horas semanales

2º AÑO

Castellano..............	4	horas semanales
Latín....................	4	» »
Francés..................	4	» »
Matemáticas.............	4	» »
Geografía: Europa, Asia y África..............	4	« »
Historia Universal.......	5	» »
Moral....................	2	» »
	27	horas semanales

3er AÑO

Castellano...............	3	horas	semanales
Latín....................	3	»	»
Francés..................	3	»	»
Geometría................	4	»	»
Geografía................	5	»	»
Historia Universal.......	5	»	»
Moral....................	2	»	»
Dibujo	2	»	»
	27	horas	semanales

4º AÑO

Latín....................	3	horas	semanales
Psicología, Lógica y Ética.	5	»	»
Fisiologia é Higiene......	4	»	»
Historia Natural.........	3	»	»
Física...................	4	»	»
Química..................	4	»	»
Dibujo	2	»	»
Moral....................	2	»	»
	27	horas	semanales

Terminados estos estudios, el alumno recibirá un CERTIFICADO DE ESTUDIOS GENERALES expedido por el Rector oficial ó particular del Colegio en que aquellos se hubieren cursado.

Con este Certificado, ya que sin él no, los jóvenes comenzarían los Estudios preparatorios divididos en dos secciones, la de *Ciencias morales y políticas* y la de *Ciencias Físico-Naturales.* Las asignaturas serían las siguientes:

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

1er AÑO

Latin....................	5	horas	semanales
Retórica.................	5	»	»
Psicologia, Lógica y Ética.	4	»	»
Estética.................	5	»	»
Historia de América.....	5	»	»
Cosmografia.............	3	»	»
	27	horas	semanales

2o AÑO

Griego: Raices..........	3	horas	semanales
Filosofia.................	6	»	»
Historia de la Literatura.	6	»	»
Economia politica.......	4	»	»
Sociologia...............	4	»	»
Latin....................	4	»	»
	27	horas	semanales

CIENCIAS FÍSICO-NATURALES

1er AÑO

Latín	5	horas semanales
Matemáticas	5	» »
Fisiología	6	» »
Física	3	» «
Química	3	» »
Mineralogía	5	» »
	27	horas semanales

2o AÑO

Griego: Raíces	4	horas semanales
Matemáticas	3	» »
Física	5	» »
Química	5	» »
Botánica	5	» »
Zoología	5	» »
	27	horas semanales

Concluídos estos estudios, los alumnos recibirían su DIPLOMA DE BACHILLER, sin el cual les sería negado el ingreso en las respectivas facultades.

Este plan de enseñanza secundaria permitiría una distribución racional del tiempo, de acuerdo siempre con las ideas expuestas en el curso de este libro, distribución que podría ser la siguiente.

Tienen los seis días laborables 144 horas, luego daríamos:

Al sueño............	48	horas	**8 sueño** diarias
Á clases............	27	»	**8 ½ trabajo** diarias
» estudios..........	24	»	
» ejercicios.........	6	»	**7 ½ descanso** diarias
» paseo............	4	»	
» recreos...........	23	»	
» aseo.............	3	»	
» comidas..........	9	»	
Total.......	144	horas	

Como se notará, muy cerca andamos de los *tres ochos*, y si se tiene en cuenta que el domingo lo destinamos por entero al descanso, se verá que alcanzamos con creces el ideal de los pedagogos... y de los obreros.

Intentar defender nuestro proyecto sería repetirnos inútilmente, ya que el espíritu que lo informa encarnado está en los Capítulos precedentes. Lo único que nos permi-

tiremos rogar á los pocos que hojean libros, es que ni lo apadrinen ni lo rechacen sin antes haber leído cuanto llevamos escrito; y nos hemos atrevido á hacer esta indicación por el horror que nos inspiran las superficialidades, y cuantos juzgan, bien ó mal una obra por el título y la firma de su autor.

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL PROYECTO

ESTUDIOS GENERALES

1er año	2º año	3er año	4º año
Castellano....... 6 h. semª	Castellano....... 4 h. semª	Castellano.. .... 3 h. semª	Latín........... 3 h. semª
Latín........... 3 »	Latín....... .... 4 »	Latín .... 3 »	Psicolog., L. y E. 5 »
Historia Arg.... 6 »	Historia Univ.... 5 »	Historia Univ.... 5 »	Fisiología é Higª. 4 »
Geografía Arg... 5 »	Geografía........ 4 »	Geografía...... . 5 »	Historia Natural. 3 »
Matemáticas .... 5 »	Matemáticas.... 4 »	Geometría....... 4 »	Física .... 4 »
Moral .... 2 »	Francés........ . 4 »	Francés....... .. 3 »	Química......... 4 »
	Moral .... 2 »	Dibujo........... 2 »	Dibujo .... 2 »
		Moral .... 2 »	Moral .... . . 2 »

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

1er año	2º año
Latín........... 5 h. semª	Latín .... 4 h. semª
Retórica.......... 5 »	Griego Raíces... 3 »
Psicolog., L. y E. 4 »	Filosofía......... 6 »
Estética.......... 5 »	Hist. de la Lit... 6 »
Hist. de América. 5 »	Economía polª... 4 »
Cosmografía..... 3 »	Sociología....... 4 »

CIENCIAS FÍSICO-NATURALES

1er año	2º año
Latín........... 5 h. semª	Griego Raíces.... 4 h. semª
Matemáticas .... 5 »	Matemáticas..... 3 »
Fisiología .... 6 »	Botánica .... 5 »
Física............ 3 »	Física .... 5 »
Química......... 3 »	Química......... 5 »
Mineralogía..... 5 »	Zoología.. .... .. 5 »

CAPÍTULO XIII

PERSONAL DOCENTE

Debemos tratar en el presente capítulo del profesorado, y como habremos de ser duros en nuestros cargos, sépase lo que ya hemos indicado en otras ocasiones, esto es, que hablamos siempre en tesis general.

El profesorado se divide en oficial y particular, por cuya razón estudiaremos los dos grupos, independientemente el uno del otro, estudio que intentaremos completar proponiendo la reforma de las dos

ramas de este árbol, viciado por la incomprensible incuria del Estado. (1)

Los catedráticos oficiales obtienen en muchos casos sus nombramientos gracias al influjo de deudos ó amigos, en pocas ocasiones merced á sus indiscutibles méritos. Sólo así se explica que logren el cargo jóvenes si muy apreciables, sin las necesarias condiciones de seriedad y dominio de sí y de la asignatura que enseñan.

En Alemania, país que más de una vez hemos pretendido imitar, ocurren las cosas de diferente modo, entendiéndose allí, como en muchas otras naciones del viejo mundo, que ni la política ni el favoritismo han de intervenir en los nombramientos de las personas encargadas de educar á la juventud. Véase como á este respecto se expresa un

(1) Con motivo del reciente escándalo ocurrido en el Colegio Nacional de San Luís, escribía *La Prensa* de 15 de septiembre del corriente año:

«Validos de la indiferencia de las autoridades superiores, los alumnos han acabado por perder el respeto á los que tienen á su cargo la enseñanza, contribuyendo en muchos casos á estos resultados la incompetencia de aquellos y hasta sus condiciones morales, que no responden á la alta misión que están llamados á desempeñar».

ilustrado diplomático argentino, el Dr. Alejandro Guesalaga en una obra reciente (1):

« Para ser nombrado profesor en uno de los establecimientos de enseñanza secundaria (Kandidaten des höheren Schulamts) es menester pasar un examen denominado *pro facultate docendi*, al cual deben sujetarse las personas que aspiran á ocupar algún cargo docente. Junto con la prueba de poseer la suma necesaria de conocimientos, el candidato debe rendir la de su preparación pedagógica para enseñarlos, y con este objeto está obligado á dar una lección en algún gimnasio á presencia de los examinadores. La prueba consiste además en un examen oral, otro escrito y en una prueba práctica. Pasados los exámenes, oral y escrito, los profesores no reciben su diploma inmediatamente ni á título definitivo. Deben hacer un año de práctica (Probejahr) antes de ejercer la profesión á la cual se dedican. La idea que ha ins-

(1) *La instrucción pública en Alemania y en Suiza*, por Alejandro Guesalaga.

pirado esta organización es la de hacerles aprender la práctica del profesorado previamente al ejercicio de su misión, y como un medio de conseguir y de obtener buenos profesores capaces y competentes».

Aquí por desgracia, y habla un Ministro, el Dr. Carballido, «por una extraña perversión de las cosas, pues las palabras no son sino el reflejo de aquellas, entre nosotros el profesorado es lo que menos se asemeja á una profesión» [1], y no es una profesión porque el gobierno no se ha preocupado de que lo fuese.

Se ha olvidado que no basta saber, aun en el supuesto no siempre exacto de que el saber exista, para poder enseñar; es menester que haya amor á la enseñanza, verdadera vocación, y que, el que á ella se dedica, halle, con la retribución honrosa que tan noble misión indica, la tranquilidad de espíritu que le permita ir ensanchando á diario la esfera de sus conocimientos. Cuando el catedrático lo es *de ocasión,* esto

(1) Preámbulo al plan de estudios de 1891.

es, acepta el cargo con el único y vituperable objeto de procurarse unos pesos más al final de cada mes; cuando pasa el día en su bufete de abogado preparando demandas, pedimentos, ó alegatos, ó en la redacción de algún diario escribiendo á la ligera de todo ó sobre todo ,ó en los pasillos del Congreso politiqueando, y espera que el reloj le marque la hora de subir á cátedra, para explicar, como Dios le dé á entender, lección ó tema que no tuvo ¡tiempo de preparar; cuando esto acontece, y por desgracia está aconteciendo con lastimosa frecuencia, bien puede asegurarse que el catedrático aludido no enseña. Y si á esto se agrega que la inmensa mayoría de los catedráticos, carecen, porque ni fueron estos sus estudios ni con posterioridad los hicieran, de los conocimientos que demanda la hermosa pero difícil tarea que les está confiada, é ignoran, como dijo Posada, que «el profesor en ningún caso puede dejar de enseñar (educar é instruír)» [1] se comprenderá el

(1) *Ideas pedagógicas modernas.*

defecto de que adolece la organización del cuerpo docente en la República Argentina.

Por otra parte; para que la enseñanza dé los sazonados frutos que son de desear, es menester que no sólo haya amor á la profesión por parte del catedrático, sino una corriente de simpatías entre él y sus alumnos, simpatías que sólo un frecuente trato y contínuo roce pueden despertar. El catedrático que se limita á explicar su lección, y apenas terminada se retira del Colegio, si cree cumplir con su misión se engaña, defrauda al Estado; instruirá, no educará.

«El individuo trae á la vida, dice el tantas veces mentado Sr. Posada, su temperamento, su carácter innato, su síntesis hereditaria»: conocer el temperamento para distinguirlo y clasificarlo, apreciar el carácter para definirlo y dirigirlo, y darse cuenta, en lo posible, de la síntesis hereditaria individual, es la nobilísima misión del pedagogo, del que instruye y educa á la vez. Mas si es cierto, y cierto es, lo que afirma J. Payot, que el profesor (oficial)

apenas conoce á sus alumnos, y nada sabe de sus antecedentes, nada de su familia, nada de sus deseos, de sus aspiraciones, ni de sus ilusiones para el porvenir» ([1]) ¿cómo podrá cumplir los elevados fines de su misión?

Mientras el profesorado oficial no constituya una carrera; mientras el catedrático no esté lo suficientemente retribuído, para que libre de otras preocupaciones pueda dedicarse con fe, con amor á la educación de la juventud; mientras las plazas se obtengan por favoritismo, no aspiren los gobiernos á tener educadores; conténtense con tener mercaderes de la ciencia, y no se sorprendan de que el vulgo los estime en poco.

Aunque sea duro confesarlo, hay que decirlo. ¡Cuán poco se les considera! Sí; la prensa en general habla muy bien del magisterio; ([2]) el hombre leído dice, empleando frase de clisé, que el profesor ejerce

---

(1) *La educación de la voluntad.*

(2) Cuando no se publican artículos como el que tenemos á la vista titulado: *Falta suficiencia en el profesorado.*

un verdadero ministerio; sí, todo esto es cierto, pero ¡con qué indiferencia, cuando no con qué humillante compasión, no son mirados por los favorecidos por la fortuna! Tontos! Ignoran que su oro lo puede adquirir cualquiera con suerte y audacia, mientras que no podrán alcanzar por el mismo procedimiento los talentos y las luces de aquellos. Y esto que parece carecer de importancia, la tiene y grandísima, ya que difícil es que en el hogar se haga cumplida justicia al mérito real y positivo valer del catedrático. Cuando en la pública conciencia está que la recomendación vence al saber, y que el catedrático lo es pura y exclusivamente para ganar modestísimos honorarios, no podrá evitarse que no sea honrado cual serlo debiera.

Lo lamentable es que el pueblo, que no acostumbra á razonar, confunda á los malos y á los buenos, y en igual anatema envuelva á quienes hicieron del profesorado una verdadera profesión y á los que aceptaron el empleo á falta de otro más lucrativo.

Pasemos al profesorado particular.

Mientras el Estado argentino crea, á nuestro entender erróneamente, como hemos ya demostrado, que debe dejar en absoluta libertad al individuo para que enseñe lo que sepa... y lo que no sepa; mientras el profesorado sea en este país el oficio de todo aquel que no lo tiene, y un sirviente se trueque por nigromántico arte en profesor, y un ebanista en director de Colegio, suponiendo que es lo mismo cepillar maderas que cepillar inteligencias; mientras impere aquel criterio y se vean tales anomalías, el profesorado particular será — salvo siempre honrosas excepciones — lo que es hoy, y lo que hoy es sábese del Paraguay al Estrecho de Magallanes y del Plata á la Cordillera; y tanto pudiéramos escribir sobre este extremo, tan enriquecida está nuestra memoria con datos y hechos históricos, que en gracia á la brevedad preferimos callar. ¡Sería tan sombrío el cuadro!! (1)

---

(1) Benot lo ha dicho: «así como se exclaustró á los frailes, va á ser necesario *desmaestrizar* á los maestros».

Quedan ya apuntadas las causas: búsquense los remedios para mal tan grande.

Una observación hemos podido hacer que someteremos á nuestros lectores en forma de pregunta, y cuya contestación va implícitamente en este capítulo, ¿Porqué el personal primario aventaja en competencia al secundario?

Mas si no escatimamos censuras á los negociantes de niños, no podemos tampoco prodigar grandes elogios á los padres. «¡Cuántos, dice Madame Bernier (1), con haber pagado á los maestros creen haber educado á sus hijos». Y cuántos, decimos nosotros, creen cumplir bien con los profesores limitándose á abonarles sus mezquinos honorarios! Cuántos entienden que el saber y los desvelos de un buen profesor quedan recompensados con la entrega de unos cuantos mugrientos papeles!

Todo está, pues, fuera del orden lógico: el gobierno permitiendo lo que permitir no debiera; el profesor que no lo es, abusando

---

(1) *Discurso sobre la educación de las mujeres.*

de la credulidad del público; los padres retribuyendo escasa y malamente, por la pésima idea que de todos tienen, á los encargados de la educación de sus hijos. Resultado final, un perjuicio cierto y evidente para la juventud que aparentemente tanto nos interesa.

¿Cómo encontrar remedio á tantos males, sin reformar el artículo 14 de la Constitución?

Por lo que toca al personal oficial, en cuyo nombramiento el Estado interviene, la reforma no es imposible.

Como las leyes no pueden tener efecto retroactivo, y la inamovibilidad del catedrático, cumplidor de sus deberes, es una conquista de la cultura moderna, no puede ponerse en duda que el personal docente, hoy en ejercicio, debería continuar en sus puestos. La cátedra debe estar siempre á cubierto de la politica; y no decimos del capricho ministerial, porque creado, como habrá de crearse, y pronto, si se quiere normalizar la marcha de la enseñanza secundaria, el Consejo superior de

Instrucción Pública, de él dependerá en primer término el personal docente.

Las vacantes que en él se fuesen produciendo, se llenarían con catedráticos oficiales, hasta que cada uno desempeñase tres clases, dando preferencia á aquellos que hayan hecho de la enseñanza su única y exclusiva ocupación... y preocupación.

Cuando á esta reforma se hubiese llegado, y todos los catedráticos oficiales tuviesen ya tres clases bien remuneradas, se continuarían produciendo vacantes que podrían llenarse fácilmente con probabilidades de acierto.

Al Consejo Superior le había de ser fácil llevar una estadística de todos los profesores que dictaran clases en colegios particulares, y no difícil averiguar cuál de todos ellos atesorase más conocimientos y fuese más pedagogo.

Tal vez un ejemplo logre aclarar nuestra idea.

Supóngase que un profesor de geografía en el Colegio Nacional de la Capital, desempeñando tres cátedras, presenta su

renuncia. En el acto, y merced al registro de que antes hablábamos, el Consejo Superior sabría los candidatos que á mano tuviere, que no podrían ser otros que los que dictasen clases de geografía en los establecimientos privados, sabiendo además por la estadística, los años de enseñanza de cada cual, y por referencias de fácil comprobación, la solidez de conocimientos del futuro catedrático. El que reuniese mayor suma de conocimientos técnicos y pedagógicos, y cuya moral no pugnase con la rigurosa moralidad exigida al cuerpo docente, recibiría un nombramiento que lo enaltecería, lográndose con tal sistema que el Estado obtuviese el concurso de hombres inteligentes, que deberían su posición no al humillante favoritismo, sino á sus personales méritos y reconocida competencia.

Interín la naciente Facultad de Filosofía y Letras no pueda surtir al gobierno de catedráticos, é interín sea poco menos que imposible, dado nuestro modo de ser, la oposición ó el concurso, no se nos ocurre más medio que el propuesto para evitar que suban á

cátedra personas sin preparación, sin práctica y sin amor á tan ennoblecedora tarea.

Otra ventaja, y de suma importancia tendría el sistema que proponemos: la de levantar en el concepto público los colegios particulares. ¿No quisieran todos los directores rodearse de un personal docente suficientemente instruido, para que pudiese obtar á las vacantes oficiales? Cuán gran renombre no alcanzarían los Establecimientos que lograsen surtir de catedráticos á los Colegios Nacionales? ¿No se alentaría con tal sistema la enseñanza particular?

La reforma del profesorado particular no puede ser intentada por el gobierno, de un modo directo, sin atacar la libertad individual, tanto del que enseña como del que aprende. Hay que buscar medios indirectos que logren dignificar la clase, y expurgar la enseñanza de demoledoras nulidades: hay que demostrar al pueblo que el Estado se preocupa no sólo de la salud física, sino de la salud intelectual de los ciudadanos. El *laissez faire, laissez passer* es irritante en materias que, como la edu-

cativa, tanto afectan los intereses y el porvenir de una nación.

No se nos escapan las dificultades de la empresa, pero entendemos que nada hay imposible cuando se toma por norte y guía la salud del pueblo.

El certificado de estudios, del que hablaremos al tratar de los examenes; el registro detallado y minucioso que en el Consejo Superior se lleve; el medio antes propuesto para pedirle á la enseñanza particular el profesorado que la oficial haya menester, medios son que pueden contribuir á alcanzar el fin que se persigue, que no ha de ser otro que prohibir de un modo indirecto que los *curanderos* intelectuales exploten la candidez y buena fe del público ([1]).

Para enseñar se necesita quizás menos

(1) Un médico, al parecer, abre consultorio, y á los pocos días el Departamento Nacional de Higiene cierra aquel centro de explotación, velando porque no se abuse de la candidez del público. Un profesor, al parecer, anuncia que en diez lecciones enseñará el francés, por ejemplo (de estos anuncios se leen todos los días) y el Ministerio de Instrución Pública se cruza de brazos. Libertad, igualdad, fraternidad, dice el credo republicano; en este caso ¿dónde queda la igualdad?

ciencia de lo que muchos imaginan, pero en cambio se exige mucho método, mucho tino, una gran dosis de voluntad y un gran caudal de amor á la juventud; se necesita hacer de la carrera una verdadera profesión, y no tomar el empleo como un pasajero *modus vivendi* interín no se presente oficio más lucrativo; se necesita tener á honra el cargo y el orgullo de la profesión, y buscar la recompensa, no en el metal que cualquier *bolichero* alcanza, sino en la pública consideración que pocos mercaderes logran: en una palabra se necesita ser profesor, querer serlo, y no pensar en dejar de serlo.

Dignifíquese la clase en general; dé el ejemplo el gobierno reorganizando sus centros docentes y llevando á ellos verdaderos profesores, y no dude que la iniciativa particular no se hará esperar. Necesitamos buenos profesores, y como querer es poder, si gobierno y pueblo quieren los tendremos.

No se olvide que no ha de haber imposibles cuando se trata de la salud moral, física é intelectual de un pueblo.

CAPÍTULO XIV

EXÁMENES

Nuestra opinión es ya conocida: abogamos por la supresión de los exámenes anuales.

Decíamos en junio de 1893 [1]:

« Nos encontramos en presencia del problema quizás más intrincado de los varios que presenta la instrucción pública en general, y confesamos que con timidez intentamos su solución.

« Mr. Begot ha definido perfectamente el exámen actual, diciendo: « La enseñanza, en lugar de ser un fin, ha descen-

---

(1) Desde las columnas de *El Correo Español.*

dido poco á poco de su dignidad, acabando por no ser más que la preparación de un examen: lo que debía ser un fin se ha trocado en un medio». Verdad profunda que está en el caso de apreciar todo aquel que haya presenciado los exámenes en su forma actual.

« El alumno no puede hallar mejor juez de sus conocimientos que sus profesores. Someterlos al criterio de otros cuya manera de enseñar, y por consiguiente de preguntar no conocen; presentarles ante quien ignore su vida escolar, su preparación y su inteligencia, es imponerles deliberadamente una prueba que, por lo dura, tiene todas las apariencias de un martirio».

Consecuentes con estas ideas, y porque el mal no se remediaba, escribíamos en 1895:

« El Estado parte de una base falsa al querer sujetar á todos los alumnos á la misma prueba. ¿Es esto una heregía pedagógica? No, y trataremos de demostrarlo.

« Ante un mismo tribunal recto y severo, se presentan inteligencias de todas clases y temperamentos diversos; y este tribunal

que no conoce al alumno; que ignora los esfuerzos que ha hecho para aprender lo que sabe; que desconoce en absoluto la aplicación y el temperamento del examinando, falla en 5 ó 10 minutos, y le dice al alumno: eres sobresaliente, distinguido, bueno ó malo.

«¿Es esto serio? Es verdad esta clasificación en la mayoría de los casos? No» (1).

Estudiemos ahora este examen anual con el posible detenimiento, y sepamos lo que la ciencia y la experiencia nos han enseñado. Y si ciencia y experiencia á una lo reprueban; si el examen, como pasamos á demostrar, no prueba nada, lo razonable sería decretar de una plumada su supresión.

Oigamos al Dr. Carballido, y adviértase que se le oye cuando ocupaba el sillón ministerial, cuando se preocupaba como Ministro de Instrucción Pública, de hacer algo, y algo provechoso, para la juventud cuya dirección oficial le estaba encomendada:

---

(1) Véase *La Prensa* del 26 de marzo de 1895.

« Si es el fin de la educación secundaria desarrollar aptitudes en los alumnos, la única prueba racional de su aprovechamiento será la que resulte de las múltiples interrogaciones efectuadas durante el curso escolar, y consignadas cada vez en el registro del profesor. El examen anual no podría tener, entonces, otra utilidad que confirmar, en presencia del rector del Colegio ó de un profesor designado, la exactitud de las clasificaciones anteriores. Bastaría esta formalidad para desvanecer las únicas objeciones posibles: las que tendieran á desconfiar de la perfecta imparcialidad del profesor. No creo mucho, por mi parte, en la frecuencia de tales irregularidades; pero menos, aún puedo admitir que se prolongue durante un año la injusticia, sin que un rector vigilante reciba aviso de ella, ó la descubra por el contraste de las apreciaciones diversas, respecto de un mismo alumno.

« El Ministerio ha meditado esta reforma, cuyas condiciones de aplicación serán materia del reglamento; opina que la susti-

tución del examen único por una serie de interrogaciones consignadas durante el año y publicadas periodicamente, mantendrá vivo el estímulo de los alumnos y elevará sensiblemente el nivel do los estudios. En cuanto al examen de 5º año, que dá opción al certificado de aptitud para ingresar en la universidad, tiene que subsistir y aún revestir solemnidad mayor; se designará al efecto un jurado especial para dictaminar en condiciones idénticas sobre las pruebas orales y escritas de los alumnos oficiales ó libres indistintamente » (1).

¿Qué nos dice la filosofía pedagógica por boca de uno de sus más conspícuos representantes, Mr. Guyau? Nos dice lo siguiente:

« El abuso de los concursos, de los exámenes, de los programas, determina una suma precisa de conocimientos que deben adquirirse en un día dado, y antes de tender á desenvolver la tenacidad de la memoria, tienden á suprimirla. Todos conocemos ese sentimiento de bienestar intelectual que

(1) Preámbulo al plán de estudios de 1891.

sigue al dia del exámen, y en el cual se siente que el cerebro se descarga de todo lo que en él se ha echado para restaurar su equilibrio y olvidar. El examen para la mayoria de los alumnos no es otra cosa que el permiso para olvidar» ([1]).

De acuerdo con estas ideas del malogrado filósofo francés, escribe por nota, como traductor de su obra el Sr. A. Posada:

« Un síntoma sugestivo del papel del examen lo ofrece cierta observación que he hecho repetidamente. La mayoría de los examinados, lo mismo los que responden bien que los que no responden, ***rompen*** ó ***hacen trizas,*** llenos de alegría ó de indignación, según los casos, el programa á la terminación del acto» ([2]).

---

(1) *La Educación y la Herencia.*

(2) Otro notable pedagogo español, D. Manuel Sales y Ferré, en un discurso pronunciado en el acto de inaugurarse el Ateneo y Sociedad de Excursionistas de Sevilla, en marzo de 1887, decía refiriéndose al fin de los exámenes en la forma que censuramos:

«... reduciéndose todo su fruto (el de la enseñanza tal como se dá) á un saber puramente externo, que se arroja cual pesada carga, el día que no se necesita para el acto oficial».

El aprovechado discípulo de Mr. Ribot, el joven Payot, escribe lo que va á leerse respecto á este asunto:

«Porque en ningún examen se trata de averiguar el fondo, y el verdadero valer del alumno, sino el estado de su memoria y el nivel, el estiaje de los conocimientos adquiridos» [1].

Y más adelante añade:

«¿Acaso no se concretan casi todos á trabajar lo absolutamente preciso para aprobar sus cursos?»

«¡Se encuentra tal facilidad, en todos los países, para lucirse en los exámenes solo con esfuerzos de memoria!»

No es menos esplícito que los anteriores pedagogos, el señor A. Sela. En uno de sus notables trabajos dice:

«También es un obstáculo para la educación moral la existencia de los exámenes, por tantas razones condenados sin apelación. Los exámenes, que son inútiles y

(1) *La educación de la voluntad.*

vanas fórmulas cuando el profesor conoce á los alumnos, y una prueba muy imperfecta en otro caso; que tienden á convertir la enseñanza en mera preparación para la obtención de buenas calificaciones; que perjudican á la salud, y dañan á la espontaneidad é ingenuidad del alumno, obligándole á atiborrarse por procedimientos irracionales de ideas que no son suyas y que ha de apresurarse á olvidar, colocan en una relación violenta á los que necesitan mantenerse íntimamente unidos en bien de la educación. El alumno mira al profesor como á enemigo, ó por lo menos como juez severo, que dispone de su porvenir en combinación con los caprichos de la suerte, y á la ciencia, según la frase gráfica de un profesor español, como un conjunto de respuestas á un programa; no como el conocimiento de lo que las cosas son en realidad, sino de lo que el profesor quiere que se piense y diga de ellas; con lo cual se falsea el espíritu científico y se desmoraliza, mediante esta corrupción del pensa-

miento, la vida entera individual y social» ([1]).

No queremos fatigar con nuevas citas la atención del lector; no queremos recordarle que «los hombres más eminentes del profesorado francés, y al frente de ellos M. Bréal, afirman el desastroso influjo que sobre el nivel de los estudios, y sobre la cultura nacional ejerce el sistema vigente» ([2]); no ansiamos apoyar más nuestra modesta opinión. Convencidos todos de que el examen en su forma actual ha de desaparecer, probemos, antes de intentar el estudio de su reforma, que es en la mayoría de los casos la más irritante de las injusticias: y como cualquier injusticia cometida á los ojos de la juventud tiene funestísima influencia sobre su carácter y una acción demoledora sobre su voluntad, con viene también estudiar el problema por este lado, y demostrar, lo que ya llevamos indicado, esto es, que en la casi tota-

(1) *La misión moral de la Universidad.*
(2) *Educación y enseñanza,* por Francisco Giner.

lidad la prueba de fin de año... no prueba nada.

¿Qué es el examen en la actualidad? Un premio concedido á Dios ó al azar, no la recompensa dada al alumno aplicado y estudioso [1]. Probémoslo.

Supongamos un alumno á quien el cielo dotara de escasas luces, con memoria poca, pero de férrea voluntad, y otro alumno de rica imaginación, gran retentiva pero en exceso distraído y holgazán [2]. Ningún profesor podrá negar que existen estos dos grandes grupos de alumnos. Va el primero á examen, y lo que sabe, que le costó un año de perseverante trabajo, solo logra un cuatro, por ejemplo, mientras que el segundo, que en quince días logró retener aquello

---

(1) También en los exámenes desempeñan su papel las recomendaciones; no pocos examinadores tienen que luchar á veces entre su conciencia y el deseo de complacer á personas que aprecian ó que quisieran servir.—*Nación* del 12 de noviembre de 1895.

(2) «Casi todos los estudiantes perezosos, hostigados por la proximidad de los exámenes, pueden dar «una embestida» pero se resisten á los esfuerzos moderados y reproducidos á diario durante meses y años».—*J. Payot.*

que le preguntan, gracias á un supremo esfuerzo de memoria, obtiene diez. ¿Es justa la clasificación? ¿A quién premia la nota alta? Sin duda al cielo, no al alumno. En cambio la nota baja puede torcer una férrea voluntad, y probar injustamente al alumno, que de poco ó de nada sirve el continuado esfuerzo.

Esto que escribimos y publicamos hace ya tiempo, lo hemos encontrado con posterioridad consignado en obras cuyos autores merecen todo respeto.

« Muchas veces, dice Benot (1), los sobresalientes no son los niños más dignos de distinciones y de premios, cosa importantísima y en que pocas veces se para debidamente la atención ».

Y algunas líneas más adelante, agrega:

« Los dotes de la naturaleza no merecen premio, ni castigo la carencia de ellos. Trabájese por tanto, cuidadosamente, para investigar si el progreso ó atraso en ciertos estudios, en ciertos ejercicios, depen-

(1) *Errores en materia de educación.*

dió ó no del elemento personal, y óbrese en consecuencia. ¿Porqué se ha de premiar á un alumno que sin esfuerzos de ninguna clase adelanta como diez, cuando quizá es acreedor á un castigo severo por no progresar como veinte, pudiendo hacerlo con aplicación? Y por el contrario, ¿porqué castigar la falta de aprovechamiento en un miope de inteligencia que se esfuerza todo lo imaginable por ver?»

El ilustrado D. Mariano Carderera, profesor de varias generaciones, y cuya competencia pedagógica es reconocida por propios y extraños, dice:

«Las preferencias, y aún privilegios, que suelen concederse á los niños de talento sobre los de escasas facultades, parecen á primera vista fundadas, y sin embargo, ofrecen inconvenientes, por lo que debe procederse en este punto con gran discernimiento, para no engreír á los unos y abatir y desanimar, haciendo caer en la apatía, á los que, por lo mismo que son más débiles, necesitan de auxilio y de más decidida proteción. Las distinciones no

deben fundarse sino en la conducta y en los esfuerzos que cada uno hace para cumplir les deberes que se le imponen» ([1]).

De estas atinadas observaciones resulta una verdad, terrible, aterradora, y es que en unos fomentamos un ilegítimo orgullo, en otros amortiguamos nacientes energías, á todos damos el pernicioso ejemplo de la inmoralidad, que inmoral es convertir la prueba de año en una lotería, y más inmoral aún premiar al haragán y postergar al trabajador: nosotros predicadores de la justicia, en nuestro afán de reglamentarlo todo, atropellamos la justicia. ¡Cabe absurdo mayor!

El *jurado mixto* es el sistema empleado entre nosotros; pero ¿es en verdad jurado? ¿es ciertamente mixto? Ni lo uno ni lo otro, y á probarlo destinaremos algunas líneas.

Las mesas examinadoras se componen de tres profesores, dos oficiales y uno

(1) *La disciplina escolar como medio indirecto de educación y enseñanza.*

particular, el que tuvo el alumno durante el curso. Si una cuestión llega á suscitarse, y se suscitan de continuo, no es difícil prever de qué lado se inclinará la balanza, del oficialismo ([1]).

De los tres profesores, dos, los oficiales, no conocen al alumno; nada saben de su preparación, ni tienen antecedentes sobre su laboriosidad ú holgazanería; van á juzgarlo por las apariencias, por las pocas contestaciones que dé á unas preguntas escogidas al azar. El otro examinador, el catedrático particular, salvo honrosas excepciones, desempeña su oficio *per accidens,* según indicamos ya oportunamente. Si la época de los exámenes le sorprende al frente de su clase, fía la prueba de su competencia á las notas que obtengan sus alumnos, y aspira

(1) Ahora bien, juzgue el señor ministro, á la luz de de esta doctrina de buen sentido, de la buena fe y del saber, juzgue si es racional y justo, que los profesores de nuestros colegios nacionales sean jueces de la capacidad de los alumos formados en otros colegios, cuando, como es natural, tienen empeño en no aparecer superados por nadie en cuanto al resultado de los exámenes.» — *Diario* de 23 de noviembre de 1890.

á que estas sean muy altas, (con ó sin justicia) para asegurarse en el mismo colegio en que trabajara una plaza para el año siguiente.

Esto que es exacto, nos lleva como de la mano á plantear el siguiente dilema:

O los profesores oficiales atienden al alumno prescindiendo de su profesor particular, ó se fijan poco en el examen oral fiando en las noticias que les dé el profesor particular sobre las aptitudes y aplicación del examinado. En el primer caso, se corre el albur de que un estudiante desaplicado obtenga por su verbosidad una excelente nota, y por contra la tenga bajísima un alumno modelo durante el curso, pero que tuvo la desgracia de cortarse en el acto del examen. Y en el segundo, de conceder á todos los alumnos notas mucho más elevadas de las que en realidad merecen, pues consultado el profesor, por la causa antes apuntada, ha de extremar los elogios, resultando en uno ú otro caso una injusticia patente, que envalentona á los díscolos y desaplicados, y apaga en

los dóciles é inteligentes el amor al estudio.

¿Como orillar tales dificultades? Con buena voluntad y lógica.

Nuestro criterio es el siguiente:

1º Supresión absoluta del examen anual, reemplazándolo [1] por un certificado librado por el Colegio oficial ó particular, ó por el simple profesor privado. Este certificado, acumulado á los anteriores y posteriores, vendría á ser, valga la comparación, la *hoja de servicios* del alumno.

2º Los que al final del bachillerato quisieran un certificado general, ó séase el diploma, podrían solicitar del Estado un examen general, lo que llamamos hoy de términos.

3º Los que pretendiesen ingresar en las facultades, sufrirían un examen de ingreso, teniendo en vista el expediente ú *hoja de servicios*.

---

(1) «El maestro debe, en nuestro concepto, declarar guerra sin cuartel á estas ridículas comedias, llamadas exámenes.» —*La familia y la escuela en España*, artículo firmado por A. Llorca y García, y publicado en la *Escuela Moderna* de Madrid, en febrero de 1896.

Analicemos someramente cada una de estas tres ideas.

Las ventajas del certificado sobre el examen anual saltan á la vista. El profesor conoce á su alumno, y mejor que nadie puede clasificarlo; se le entrega un arma poderosísima, el certificado, que ha de lograr estimular á los aplicados y castigar á los díscolos; y, hombres de conciencia recta, fundarán su orgullo en que sus alumnos sean los mejor preparados.

Mas como doquiera haya hombres, aparecerán irregularidades, por sabias que sean las leyes, habrá profesores, dirán los timoratos, que venderán los certificados. Esto sería ciertamente un mal, pero no tan grave como á primera vista parece.

Supongamos un alumno cursando el segundo año, á quien el profesor de latín, por ejemplo, libra un certificado de aprobación de dicha asignatura. Este alumno, ó continua en el mismo colegio ó pasa á otro; en ambos casos lo recibe otro profesor, que, más escrupuloso de su buen nombre que el anterior, no admite al alumno,

resultando descrédito para el que librara el certificado y para el establecimiento en cuyas aulas se dictara el curso.

De suposición en suposición, supongamos que en este segundo curso también obtiene el alumno, inmerecidamente, un buen certificado, irregularidad que fácilmente notarán los profesores del año siguiente; y no es cosa de creer que cuantos en la República se dedican á la noble tarea de la enseñanza, lo hagan sin conciencia y en tan poco estimen su buen nombre y competencia, jugándose ambas cosas por debilidad ó interés. No; los que así procedieran, por tontos ó egoístas serían pronto expulsados de los establecimientos serios. En cuanto á los alumnos libres, ¿cual de ellos escojería un profesor ambulante y sin garantías? No quisieran todos, por el contrario, que les dictaran clases y firmaran certificados profesores de probada y reconocida competencia? No sería este medio otro de los indirectos, para acabar con estos profesores improvisados, verdadera plaga del profesorado argentino?

El examen general de fin de bachillerato es lógico. Desde el momento en que el alumno desea que el Estado certifique la validez de sus estudios, justo es que pueda este mismo Estado darse cuenta del aprovechamiento del alumno. ¿No se afanarían todos los establecimientos para presentar jóvenes bien preparados á fin de que cimentaran y extendieran el crédito de sus profesores? Suprimida la caprichosa intervención oficial en los diminutos detalles, con más libertad el alumno y el profesor, no es atrevido suponer que al examen final solo irían aquellos que en verdad mereciesen el título. Los díscolos y los haraganes quedarían postergados, lo que sería un gran bien, pues como apunta perfectamente Mr. E. Raunié «no es menester animar á los incapaces sino por el contrario desanimarlos, ya que el peor servicio que puede prestarse á la familia, al individuo y á la sociedad, es dejar que la juventud pierda su tiempo siguiendo estériles estudios» ([1]).

(1) *La reforme de l'Instruction Nationale.*

La tercera idea no necesita explicación ni defensa, ya que el sistema está implantado en la República.

No ignoramos que varios eminentes pedagogos, entre ellos Mr. Julio Simon, se declararon en distintas ocasiones partidarios de la prueba anual, pero á buen seguro que si ellos hubiesen visto como se verifican entre nosotros estas pruebas, abominaran del sistema, y como nosotros lo juzgaran anti-moral y anti-pedagógico.

¿Que por este camino nos vamos acercando á la igualdad académica? Tanto mejor. ¿Que por esta senda caminamos hacia la validez de títulos expedidos por establecimientos no costeados por el Estado? Mejor que mejor. Sin embargo conste que esto no es más que un deseo de imposible realización en la actualidad. Preparar su conquista para el siglo XX es el deber de cuantos juzgan que el Estado es, en general, mal profesor, como es peor negociante y pésimo industrial.

Terminaremos este capítulo con el epígrafe de uno de nuestros artículos periodísticos: ¡Abajo los exámenes!

CAPITULO XV

TEXTOS—CONSEJO SUPERIOR

También en cuanto á textos nos parece que hay una falsa idea de la libertad, y si en otros asuntos pecamos por carta de más, lo que es en este pecamos por carta de menos, habiéndose confundido, por desgracia, la libertad con el libertinage.

Tiene el texto más influencia de lo que vulgarmente se cree, pero no hay que combatirlo, tratándose de la enseñanza primaria y secundaria, con los mismos argumentos empleados por los que, refiriéndose á la enseñanza superior, entienden que el texto coarta la libertad profesional. No, no hay paridad entre un texto y otro texto.

En los de enseñanza secundaria, las ideas son generales, los principios casi fijos, las teorías apenas esbozadas, tienen escasa influencia en el sectarismo hoy imperante. En lo único que cabría cierta diferencia de apreciación, en cuanto á principios se entiende, sería en la filosofía y pues ya hemos visto, y probado, que el Estado argentino es católico, no cabe más enseñanza filosófica que la netamente cristiana.

Ya es otra cosa cuando se trata de textos para la facultad; y si bien no somos tampoco partidarios de que el catedrático pueda predicar sin cortapisas ni restricciones, la doctrina que más le agrade, por la reconocida influencia moral de un profesor experto, no creemos conveniente en esta ocasión defender nuestro modo de pensar, ya que el presente trabajo ha tenido siempre en vista tan solo la enseñanza secundaria.

En la enseñanza primaria como en la secundaria, hay que huir de la anarquía, y anárquico es permitir que se impriman textos y más textos, y que, con palpable perjuicio de la juventud, se haga bueno el

refran de «cada maestrito tiene su librito». En este caso lo que abunda daña, y vamos á probarlo.

Ni el profesor ni el estudiante saben por cual texto decidirse, ya que no siempre el mejor es el adoptado por el profesor oficial que ha de examinar al alumno. Calcúlese el resultado de un examen si el discípulo no tuvo la suerte de dar con el texto favorito del examinador!

Estamos rodeados de libros de texto; no pasa semana que no se publique uno nuevo y al compararlos, al ver que en unos no hay doctrina, que en otros falta sintáxis, que en no pocos huyó de ellos el método, y que en muchos solo hay hacinamiento de palabras... agenas, verdaderos centones literarios ó científicos, deducimos que la libertad está mal entendida.

Si á un francés, á un aleman, á un inglés, á un español, se les dijese que se publican gramáticas, por ejemplo, repletas de incorrecciones gramaticales, no lo creerían, supondrían que son exageraciones nuestras, ya que lo que menos se puede exigir á un

profesor de gramática y autor de texto, es que hable y escriba el idioma castellano, sino con fluidez y elegancia al menos con corrección. Y sin embargo el hecho es evidente, y tenemos las pruebas al alcance de la mano!

¿Y qué diremos de las historias? Lo que Altamira:

«Al ver los resultados que están dando las falsas historias puestas en manos de los niños nos preguntamos con Volney: «qué influencia ejercen los historiadores en el juicio de la posteridad, en los actos de los gobiernos y en la suerte de los pueblos» [1].

¿Y qué de los demás?

Se parte en general de un error pedagógico al redactar la mayoría de los libros de texto: se busca el aplauso de los inteligentes, de los periodistas: se olvida que tales libros se redactan para alumnos, que ignoran lo que se les quiere enseñar, no para hombres que más ó menos superficialmente conocen la ciencia que estudia el libro.

(1) *La enseñanza de la Historia,* por R. Altamira.

Olvidan entonces los autores que quien no sabe limitarse no sabe enseñar.

El texto oficial es necesario en la enseñanza secundaria, mientras subsista sobre todo la funesta prueba anual. De suprimirse esta, su necesidad ya no es tan imperiosa, sobre todo para los alumnos que no cursen sus estudios en los Colegios del Estado.

¿Cómo lograr buenos textos? Abriendo concursos y sometiendo todas las obras presentadas á una Comisión competente, sistema que no es nuevo en el país ya que se sigue por el Consejo Nacional de Educación, si bien en este no da el sistema el resultado apetecido por aprobarse demasiados textos á la vez para una sola asignatura [1].

El tantas veces mentado Dr. Carballido, el ministro quizás menos aparatoso pero

(1) Tenemos á la vista obra de texto, aprobada, repleta de errores.

En prensa los últimos pliegos de esta obra ha aparecido un decreto disponiendo que por el Ministerio de Instrucción Pública se designen comisiones especiales para la

cuyas ideas eran dignas de mayor atención, escribía en 1891:

«¿Cómo asegurar la estabilidad en medio de la instabilidad inherente á nuestra forma de gobierno?»

«Creando desde luego un Consejo Superior de Instrucción Pública que conserve la tradición administrativa, y bajo la autoridad del ministro que oirá su parecer, tenga la misión de velar por la fiel ejecución de las disposiciones que el mismo habrá sugerido ó deliberado.»

Los sucesores del aludido ministro echaron en olvido tan lógico deseo, quizás porque podía convenirles disponer á su antojo de la máquina educativa, y decretar, como cierto famoso secretario, que los catedráticos oficiales no pudiesen desempeñar más de una cátedra, funestísimo error que por

---

revisación de textos. ¡Ya era hora! Si, como es de suponer, hay competencia científica y pedagógica en los comisionados, se acabará la anarquía y profesores y alumnos sabrán á qué atenerse.

¿Malogrará el egoísmo la sana idea ministerial? El tiempo lo dirá.

suerte desvaneciose pronto. Lo que no es lógico, no es viable.

Desde la fecha citada la idea ha ido progresando y, no lo dudamos, el Consejo Superior se creará á despecho de los que pretenden monopolizar la instrucción secundaria. Entre las causas que retardan á juicio de *El Diario* (1) el definitivo arreglo de la enseñanza secundaria, rama tan importante de la pública administración, figura:

« La falta de una corporación directiva de la instrucción secundaria, que mantenga la estabilidad de la institución y adopte las medidas necesarias para llevar adelante el progreso de la enseñanza, proponiendo á los poderes constituidos las reformas indispensables, los medios de subsanar algunas deficiencias, de evitar inconvenientes que se opongan á la marcha regular de los estudios ».

Nosotros por nuestra parte escribíamos en 1893:

« Allí se creyó — en Alemania — saluda-

(1) Del 24 de Mayo de 1895.

ble creencia digna de ser imitada, que la ciencia de un ministro, por grande que ella sea, no puede abarcar la suma de conocimientos humanos; y se temió, justo temor, que un ministro solo, sin ningún contrapeso, reformase el día menos pensado, sin maduro examen, los planes de enseñanza ó distribuyese los ascensos según el favor y no según el mérito respectivo. Por esto se creó el Consejo Superior de Instrucción Pública, presidido sí, por el Ministro, pero con ámplias facultades, libre de la presión oficial. Y este Consejo no sólo hace cumplir leyes y reglamentos, sino que los reforma, disipa dudas, remueve obstáculos, crea ó suprime escuelas, escoje hombres compe, tentes para el profesorado, en una palabra ordena los estudios y corrige los abusos.

« Francia tiene igualmente su consejo de Instrucción Pública, pero ¡cuánto se diferencia del alemán! En este figuran los hombres más ilustres por su saber ó por eminentes servicios en el profesorado: en el de Francia penetró la política, y sabido es que esta señora tiene el don de estropear

las instituciones mejor organizadas. Aquí ha tomado cuerpo la idea de la creación del Consejo Superior de Instrucción Pública, y la idea será pronto una realidad. Ojalá se imite á Alemania y no á Francia, y sean Consejeros hombres de verdaderos conocimientos en materias pedagógicas, poniéndose el futuro Consejo lejos del hálito ponzoñoso de la política. »

Se ha combatido por una parte de la prensa, la creación de este Consejo, pero servia de consuelo para sus partidarios, ver que no se presentaba en contra ningún argumento digno de tenerse en cuenta. La dirección de la enseñanza oficial debe confiarse, no á doctores, á pedagogos, á hombres tan inteligentes y tan prácticos, por ejemplo, como Victoriano E. Montes, F. A. Berra, Roberto Bird, Pedro Isbert, etc., etc., que no faltan en la República pedagogos nacidos no al calor del favoritismo burocrático, sino al de estudios serios avalorados por larga y envidiable experiencia.

Y si el Congreso, usando de la facultad que le concede el inciso 16 del artículo 67

de la Constitución, dicta los planes de enseñanza, y el Consejo Snperior de Instrucción Pública asesora al Ministro proponiendo las reformas que la experiencia y la práctica aconsejen, se acabarán, no lo dudamos, las vacilaciones, y la enseñanza secundaria será lo que debe ser, no lo que han querido que fuera los teoristas de ocasión.

Necesitamos fijeza, no movilidad; á todos nos conviene que no sufra la instrucción la influencia casi siempre malsana de la política.

EPÍLOGO

Dejando á un lado las ideas agenas, resumiremos en breves palabras nuestras opiniones.

Deseamos:

1°. Que no se confunda la educación con la instrucción.

2°. Que el hogar ayude al educador en su nobilísima tarea.

3°. Que sea una verdad la libertad de enseñanza.

4°. Que se conceda mayor importancia, toda la importancia que ella reclama, á la educación moral.

5°. Que se cuide más la educación física.

6°. Que se atienda menos, pero mejor, la educación intelectual.

7°. Que se huya del *surmenage* y más aún del *malmenage*.

8°. Que se declare guerra al utilitarismo que empequeñece.

9°. Que las letras primen sobre las ciencias.

10°. Que haya estabilidad en cuanto á planes y programas.

11°. Que se divida la enseñanza secundaria, en secundaria propiamente dicha y preparatoria.

12°. Que se dignifiqne al personal docente, así el oficial como el particular.

13°. Que se supriman los exámenes.

14°. Que se reglamente la impresión de textos y —

15°. Que se cree el Consejo Superior de Instrucción Pública.

Al llegar á la cima de nuestro trabajo, séanos permitido recordar lo que al principio digimos. Extranjeros somos en el suelo argentino, pero no tan extranjeros que no nos creamos de la familia, y por lo tanto no tomemos parte en la alegría de sus adelantos para aplaudirlos, en el pesar de sus

contratiempos para lamentarlos. El que lleva ya algunos años consagrado en cuerpo y alma á la enseñanza de la juventud argentina, puede abrigar la lisongera esperanza de que se discutan é impugnen sus teorías, no de que se dude de su buena fe científica y profesional. Nuestro error, si lo hay, que bien puede existir, culpa será más bien de un exceso de cariño, ya que de veras anheláramos que la República Argentina fuese una de las primeras que acogiese las que estimamos verdades pedagógicas.

¡Que Dios ilumine á los hombres pensadores del país, para que la enseñanza secundaria, hoy anémica y enteca, enfermiza y misérrima, se vigorice con el hierro de las teorías modernas y los cuidados de la experiencia! Quiera el cielo concedernos la dicha de poder libremente educar hombres, no instruír seres de antemano condenados á sufrir las torturas de un intelectualismo demoledor!

ÍNDICE

Se acabó de imprimir esta obra el día
XXVI de Octubre de
MDCCCXCVI
años.

